



# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario		
Programa:	SM04	Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

## Diagnóstico del Problema 2025

### ANTECEDENTES

Conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los servicios públicos municipales se encuentran establecidos en la fracción III del artículo 115, encontrándose ligados a la conserva, control, evaluación y mantenimiento del patrimonio mobiliario e inmobiliario urbano. Estas vertientes son de dominio público dentro del orden Municipal y están normadas a su vez, por la Ley de Bienes para el Estado de Hidalgo, expedida el 25 de marzo de 1991, en cuyo Capítulo Tercero alude a los inmuebles destinados a servicios públicos. Esta disposición, en lo referentes a los Servicios Municipales tendría como complemento jurídico la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, publicada el 16 de abril de 2001, en la cual se mandata que cada Municipio tendrá la competencia por reglamentar, organizar y conducir el funcionamiento conservación explotación de los servicios públicos. Bajo tal sentido, en la administración del Lic. José Antonio Tellería Beltrán (2000 - 2003), se impulsa una reforma administrativa de dar paso a una base jurídica que, sin dejar de reconocer los antecedentes, diera empuje a la modernidad; por ello, el 17 de junio de 2002 fue publicado el Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

El programa está alineado al Plan Municipal de Desarrollo de Pachuca al Eje 5. Pachuca con infraestructura y servicios de calidad; al Objetivo Estratégico 5.1. Protección al medio ambiente, flora, fauna; al Objetivo General 5.1.A Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes; así como desarrolla acciones y a las acciones efectivas para la preservación de nuestros ecosistemas y hábitats dentro del municipio; así como a la Acción Estratégica 5.1.a.2. Mejora la estética escénica, calidad del suelo y aire de los diversos espacios públicos y rurales con vocación forestal, así como el rescate de áreas naturales protegidas a través de la forestación y reforestación con vegetación adecuada a fin de restaurar y aumentar el inventario forestal.

**\*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

### DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Como consecuencia del crecimiento de la población urbana, nuestra ciudad enfrenta problemas como la contaminación ambiental, la escases del agua, los efectos del cambio climático y la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, los cuales constituyen una amenaza para la salud y calidad de vida de sus habitantes. Las áreas verdes y espacios públicos requieren mantenimiento, conservación y equipamiento, Al tiempo que se necesitan más y mejores espacios verdes abiertos, también es necesario avanzar hacia una mayor equidad en la atención de los parques, áreas verdes, espacios públicos existentes, Aunado a esto la ciudadnia no cuenta con cultura de los residuos que genera, lo cual ocasiona que calles, avenidas y plazuelas se encuentren sucias, además la falta de mantenimiento al mobiliario y equipamiento urbano de los espacios públicos en parques, jardines, camellones, áreas deportivas, ciclovías, monumentos, bustos, placas conmemorativas, fuentes y remates visuales., existentes en la ciudad.

**\*Mínimo 50 palabras, máximo 100 palabras.**

### ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

El descuido y falta de cumplimiento civil de la sociedad para no tirar basura en las calles, teniendo como consecuencia calles sucias que proyectan una mala imagen, asimismo el deterioro en parques, camellones y áreas verdes se han visto afectados por los cambios climáticos y la escasez del agua para el riego de estos, además de la falta de empatía de la ciudadanía y grupos sociales para la conservación de los espacios públicos contribuye a su pronto deterioro; acciones como el vandalismo y la destrucción, el uso constante de espacios públicos parques, jardines, monumentos, fuentes, áreas deportivas, placas conmemorativas y bustos, debido a que no se han implementado políticas públicas de cuidado al patrimonio histórico y cuidado del medio ambiente, falta de interés de administraciones anteriores en el Municipio de Pachuca de Soto.

**\*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

### EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

Surge la necesidad de conservar y mantener limpias las calles, plazas y espacios públicos de la ciudad; garantizando la ejecución de los trabajos en las cuadrillas de limpieza, barrido manual, vaciado de papeleras, rehabilitar parques, jardines, mobiliario urbano y proveer los materiales para restauración del equipamiento, a través de la implementación programas de participación ciudadana, rescate de ciclovías, canchas deportivas, monumentos, fuentes y remates visuales a través de una gestión pública municipal para las mejoras de espacios públicos destinados para la recreación de las familias del Municipio, haciendo que estos sean atractivos para los diferentes grupos de la población.

Estableciendo líneas de acción como son rutas de barrido manual, cuadrillas de limpieza, vaciado de papeleras, riego, poda, abono, reforestación, forestación, así como el retiro de los árboles que se consideran en riesgo para las personas, los bienes o la infraestructura urbana; mantenimiento de fuentes, bustos y monumentos.

**\*Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.**

### POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

Habitantes Pachuca de Soto 314,331 Censo de Población y Vivienda 2020, emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) Unidades Verdes dentro del Municipio de Pachuca: 131 Parques con una extensión territorial de 421,130 M2 y 99 jardines con una extensión territorial de 115,820 M2.

**\*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.**

### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Progamar el barrido manual en las principales colonias y avenidas del municipio, contando con el apoyo de cuadrillas de limpieza, vaciado y mantenimiento a las papeleras instaladas en la ciudad, la elaboración de propuestas en talleres, platicas en conjunto con ciudadanos de las colonias y fraccionamientos que integran el Municipio de Pachuca; las unidades verdes como son los Parques y Jardines se buscará la conservación y rehabilitación de estos espacios abandonados para promover una ciudad con mayor integración social, se hará la propuesta de realizar convenio con las instancias correspondientes para el abastecimiento de agua tratada para riego de áreas verdes, reparación de unidades vehiculares para dar cobertura a más colonias, fraccionamientos y realizar más actividades semanales, quincenales, mensuales, además de contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que la ciudadanía se identifique con ellos.

**\*Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.**

Elaboró

Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó

Karen Calidonio M.  
Lic. Karen Paola Calidonio Maldonado.  
Enlace de PBR's

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldívar  
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

Handwritten initials: H, KMLC



**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

Programa:	SM04	Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

**Diagnóstico del Problema 2025**

**INDICADORES DE REFERENCIA**

Número de Habitantes Pachuca de Soto 314,331, Censo de Población y Vivienda 2020, emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Situación de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos (Guía consultiva del Desarrollo Municipal). Unidades Verdes dentro del Municipio de Pachuca: 131 Parques con una extensión territorial de 421,130 M2 y 99 jardines con una extensión territorial de 115,820 M2.

\*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

**POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL**

314,331 Habitantes del Municipio de Pachuca de Soto. Unidades Verdes dentro del Municipio de Pachuca: 131 Parques con una extensión territorial de 421,130 M2 y 99 jardines con una extensión territorial de 115,820 M2.

**POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO**

Unidades Verdes dentro del Municipio de Pachuca: 131 Parques con una extensión territorial de 421,130 M2 y 99 jardines con una extensión territorial de 115,820 M2.

**DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

Abandono, deterioro y suciedad de calles, avenidas y plazuelas, además del abandono de mobiliario y equipamiento urbano de los espacios públicos en parques, jardines, camellones, áreas deportivas, ciclovías, monumentos, bustos, placas conmemorativas, fuentes y remates visuales.

**OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad que se encuentran en deterioro y abandono por el constante uso, ya que son considerados de suma importancia para la sana convivencia de los ciudadanos del Municipio de Pachuca de Soto.

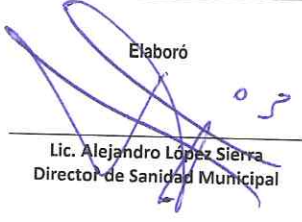
**IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

RIESGOS EXTERNOS	RIESGOS INTERNOS	RIESGOS DE CORRUPCIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> -Crisis económica	<input checked="" type="checkbox"/> -Cambios Institucionales	<input type="checkbox"/> -Informes Financieros Fraudulentos
<input checked="" type="checkbox"/> -Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	<input checked="" type="checkbox"/> -Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal	<input checked="" type="checkbox"/> -Apropiación indebida de activos
<input type="checkbox"/> -Inestabilidad política	<input checked="" type="checkbox"/> -Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos	<input checked="" type="checkbox"/> -Conflicto de interés.
<input type="checkbox"/> -Inestabilidad social	<input checked="" type="checkbox"/> -Problemas presupuestales a nivel municipal	<input checked="" type="checkbox"/> -Utilización de los recursos para fines distintos
<input checked="" type="checkbox"/> -Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	<input type="checkbox"/> -Errores en el procesamiento y guarda de la información	<input type="checkbox"/> -Pretensión del servidor público de obtener beneficios adicionales
<input checked="" type="checkbox"/> -Eventos de la naturaleza	<input type="checkbox"/> -Errores en el proceso de archivado y clasificación documental	<input checked="" type="checkbox"/> -Uso indebido de los recursos humanos
<input type="checkbox"/> -Proveedores desconocidos	<input checked="" type="checkbox"/> -Inasistencia del personal	<input type="checkbox"/> -Aprovechamiento del cargo o comisión en contra de otro servidor público
<input type="checkbox"/> -Conflictos internacionales	<input checked="" type="checkbox"/> -Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones	<input type="checkbox"/> -Coalición con otros servidores públicos o terceros para obtener ventajas
<input type="checkbox"/> -Conflictos Nacionales y Estatales	<input checked="" type="checkbox"/> -Fallas en la comunicación interna	<input checked="" type="checkbox"/> -Tráfico de influencias
<input checked="" type="checkbox"/> -Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/> -Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional	<input type="checkbox"/> -Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés
<input type="checkbox"/> -Fallas en la comunicación con personas externas y entidades	<input type="checkbox"/> -Procesos jurídicos	<input type="checkbox"/> -Peculado

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'KMLC' and other illegible marks.]*

<input type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	<input checked="" type="checkbox"/>	-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico	<input checked="" type="checkbox"/>	-Desperdicio, mal uso o el abuso de recursos públicos
<input type="checkbox"/>	-Falta de información o datos proporcionados por entidades externas	<input checked="" type="checkbox"/>	-Deficiente asignación de recursos	<input checked="" type="checkbox"/>	-Mal uso de recursos públicos
<input type="checkbox"/>	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones	<input checked="" type="checkbox"/>	-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos	<input type="checkbox"/>	-Abuso de recursos públicos
<input checked="" type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de la sociedad civil	<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en el servicio de luz e internet	<input type="checkbox"/>	(otro)
N/A					

Elaboró



Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó

*Karen Calidonio Mo.*  
Lic. Karen Paola Calidonio Maldonado.  
Enlace de PBR's

Autorizó



Lic. Erick Chávez Zaldivar  
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

*ZMLC*







## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SM04	Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreación
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

### Causas y Efectos del Problema 2025

#### Causas del Problema

La acumulación y el descontrol de la basura deterioran el aspecto de calles y de áreas verdes, además, cuando se sobrepasa la cantidad de basura en las áreas verdes se genera mal olor y atrae fauna nociva como son moscas y ratones. La basura se considera uno de los problemas ambientales más grandes de nuestra sociedad. La población y el consumo per cápita crece, y por ende la basura; pero el espacio no y además su tratamiento no es el adecuado del todo. Factores como la disminución de recursos materiales, humanos, la escasez de agua, así como la falta de maquinaria, equipos de protección, herramientas e insumos para realizar los trabajos, limita la programación y atención de las actividades dentro de cada área de intervención y estas a su vez afectan las peticiones y demandas de la ciudadanía en general.

\* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

#### Efectos del Problema

Espacios públicos en mal estado, molestias y quejas de la ciudadanía en general por que hay basura en las calles estas se encuentran con áreas verdes y maleza crecida y sin riego las cuales dan mala imagen; el mobiliario urbano dañado por falta de pintura, rehabilitación, los juegos dañados por el uso y los actos de vandalismo, las fuentes sin funcionar por sistemas hidráulicos dañados, además se limita su funcionamiento por la escasez de agua.

\* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró

Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó

Karen Calidonio Mo.  
Lic. Karen Paola Calidonio Maldonado.  
Enlace de PBR's

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldivar  
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

LMAC

H





## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SM04	Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

### Análisis de los Involucrados 2025


#### Elementos a identificar

No.	Actor	Rol	Posición
1	Sector Privado	Existe un grupo del sector privado que se encuentra con una alta capacidad de participación debido a que cuentan con los recursos para colaborar en conjunto y poder mejorar las áreas verdes y áreas públicas.	Dicho grupo puede cooperar de diferentes maneras sin embargo entre las que más destacan es apoyando con recursos económicos y materiales para la rehabilitación de áreas verdes, así como el cuidado y mantenimiento de las mismas.
2	Grupos de vecinos	Hay ciertos grupos de vecinos y que por lo general se encuentran cercanos a una área verde que están interesados en la rehabilitación y cuidado de las mismas para su uso.	Se ha observado que dichos grupos están en posición de aportar recursos materiales para la rehabilitación de las áreas verdes así como jornadas para el cuidado y mantenimiento de las mismas.
3	Asociaciones civiles	Existen asociaciones civiles que están en pro de rehabilitación y/o reforestación de las áreas verdes.	Existen asociaciones que buscan laborar con diferentes instancias gubernamentales y/o privadas para gestionar recursos que puedan ser utilizados para la rehabilitación, reforestación, cuidado, mantenimiento, etc.

#### Agrupación de Involucrados

No.	Aliados	Neutros	Adversarios
1	Sector Privado		
2	Grupo de vecinos	Grupo de vecinos	Grupo de vecinos
3	Asociaciones civiles		Asociaciones civiles
4			

Elaboró

  
Lic. Alejandro Lopez Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó

  
Lic. Karen Paola Calidonio Maldonado.  
Enlace de PBR's

Autorizó

  
Lic. Erick Chávez Zaldívar  
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

MA  
LMC



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

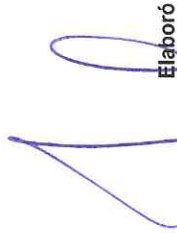
### Datos de Identificación del Programa presupuestario

<b>Programa:</b>	SM04	Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
<b>Unidad responsable:</b>	530	Dirección de Sanidad Municipal
<b>Prioridades:</b>	BIENESTAR	

### Matriz de Expectativas - Fuerzas 2025

No.	Actor / Grupo de actores	Interés / expectativa (a favor o en contra)	Importancia para la operación del Programa (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Calificación (AxB)
1	Sector privado	A favor	3	2	6
2	Grupos de vecinos	A favor	3	3	9
3	Grupos de vecinos	En contra	2	2	4
4	Asociaciones civiles	A favor	2	2	4
5	Asociaciones civiles	En contra	3	2	6

Escala: 1= Baja; 2= Media; 3= Alta

  
**Elaboró**  
 Lic. Alejandro López Sierra  
 Director de Sanidad Municipal

  
**Revisó**  
 Lic. Karen Paola Calidonio Maldonado.  
 Enlace de PBR s

  
**Autorizó**  
 Lic. Erick Chávez Zaldivar  
 Secretario De Servicios Públicos Municipales.

HA  
LMC





## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SM04	Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

### Objetivos General y Específico 2025

#### Objetivo General

Contribuir con políticas sobre la conservación, control y mantenimiento del patrimonio inmobiliario y de infraestructura del Municipio de Pachuca de Soto, con el propósito central de asegurar que en la jurisdicción municipal se cuente con una vigilancia sobre la sanidad en limpias, garantizando la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; manejo de las cuadrillas de limpia en calles, plazas públicas, parques, jardines, monumentos, fuentes, remates visuales y su equipamiento.

\* Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

#### Objetivo Específico

Trabajar en conjunto las áreas que se encuentran relacionadas en este proyecto para mejorar la imagen urbana de la ciudad y brindar servicios oportunos a los ciudadanos del municipio de Pachuca, a través de una gestión pública municipal comprometida con una administración eficaz y eficiente, en el manejo de los recursos asignados.

\* Mínimo 50 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró

Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó

Karen Calidonio Mo.  
Lic. Karen Paola Calidonio Maldonado.  
Enlace de PBR's

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldívar  
Secretario De Servicios Públicos  
Municipales.

LMC

**Datos de identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	SM04	Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
<b>Unidad responsable:</b>	530	Dirección de Sanidad Municipal
<b>Prioridades:</b>	BIENESTAR	

**Matriz de Alternativas 2025**

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
	Realizar mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes, parques, jardines y plazas públicas.	Realizar actividades de mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad atendidos.	Eficiencia en actividades y servicios de limpieza pública en calles, avenidas y espacios públicos del municipio.
Menor costo de implementación	1	3	2
Mayor financiamiento disponible	3	1	2
Menor tiempo para obtener resultados	2	1	3
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	2	1	3
Mayor viabilidad técnica	1	2	3
Mayor capacidad institucional	3	2	1
Mayor impacto institucional	2	1	3
Mejores resultados esperados	2	1	3
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>20</b>

LMC  
DA

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

Revisó

Autorizó

*Karen Caldonio Mo.*

Lic. Karen Paola Caldonio Maldonado.  
Enlace de PBR's

*Erick Chávez Zaldívar*  
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

Elaboró

*Alejandro López Sierra*  
Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal





## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

<b>Programa:</b>	SM04	Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
<b>Unidad responsable:</b>	530	Dirección de Sanidad Municipal
<b>Prioridades:</b>	BIENESTAR	

### Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2025

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol del problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
B) abandono y mal estado de áreas verdes, mobiliario y equipamiento urbano en parques, jardines, camellones, espacios recreativos y deportivos, además del incumplimiento del servicio de aseo en las calles, avenidas y espacios públicos del municipio de Pachuca de Soto, con mala imagen urbana.		Restauración y óptimo estado de áreas verdes, mobiliario y equipamiento urbano en parques, jardines, camellones, espacios recreativos y deportivos, además del cumplimiento del servicio de aseo en las calles, avenidas y espacios públicos del municipio de Pachuca de Soto, con buena imagen urbana.	
Problema		Objetivo	
Población potencial		Población objetivo	
344,331 Habitantes del Municipio de Pachuca de Soto. Unidades Verdes dentro del Municipio de Pachuca: 131 Parques con una extensión territorial de 421,130 M2 y 99 jardines con una extensión territorial de 115,820 M2.		Unidades Verdes dentro del Municipio de Pachuca: 131 Parques con una extensión territorial de 421,130 M2 y 99 jardines con una extensión territorial de 115,820 M2.	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Abandono, deterioro y suciedad de calles, avenidas y plazuelas, además del abandono de mobiliario y equipamiento urbano de los espacios públicos en parques, jardines, camellones, áreas deportivas, ciclovías, monumentos, bustos, placas conmemorativas, fuentes y remates visuales.		Mantenimiento, rehabilitación y limpia de calles, avenidas y plazuelas, además del mantenimiento y rehabilitación del mobiliario y equipamiento urbano de los espacios públicos en parques, jardines, camellones, áreas deportivas, ciclovías, monumentos, bustos, placas conmemorativas, fuentes y remates visuales.	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	100%	F.	100%
P.	100%	P.	100%
C.1.	100%	C.1.	100%
A.1.1.	557	A.1.1.	557
A.1.2.	214	A.1.2.	214
A.1.3.	1,720	A.1.3.	1,720
A.1.4.	1	A.1.4.	8,289
C.2.	100%	C.2.	100%
A.2.1.	10	A.2.1.	10
A.2.2.	20	A.2.2.	20
A.2.3.	8	A.2.3.	8
C.3.	100%	C.3.	100%
A.3.1.	22,250	A.3.1.	22,250
A.3.2.	622	A.3.2.	622
A.3.3.	7,490	A.3.3.	7,490

M  
 LMF  
 ✓  
 ✓

Causas (Proviene de su árbol de problemas)	Medios (Proviene de su árbol de objetivos)	
Falta de mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes, parques, jardines y plazas públicas.	C.1.	Realizar mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes, parques, jardines y plazas públicas.
Falta de rehabilitación en parques, jardines, remates visuales y plazas públicas.	A.1.1.	Rehabilitación en parques, jardines, remates visuales y plazas públicas.
Falta de reparación y mantenimiento en juegos infantiles y mobiliario urbano.	A.1.2.	Reparación y mantenimiento en juegos infantiles y mobiliario urbano.
Falta de mantenimiento y conservación del arbolado urbano	A.1.3.	Mantenimiento y conservación del arbolado urbano.
Falta de reforestación en áreas verdes, parques y jardines	A.1.4.	Realizar actividades de reforestación en áreas verdes, parques y jardines.
Falta de actividades de mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad atendidos.	C.2	Realizar actividades de mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad atendidos.
Deterioro, abandono y acciones de vandalismo en fuentes.	A.2.1.	Rehabilitación y mantenimiento sobre acciones de vandalismo en fuentes.
Deterioro, abandono y acciones de vandalismo en monumentos, bustos y placas conmemorativas.	A.2.2.	Rehabilitación y mantenimiento sobre acciones de vandalismo en monumentos, bustos y placas conmemorativas.
Deficiente diseño en construcción y montaje de exposiciones y abandono de mobiliario urbano en las principales festividades anuales.	A.2.3.	Realización eficiente de diseños en construcción y montaje de exposiciones y abandono de mobiliario urbano en las principales festividades anuales.
Deficiencia en actividades y servicios de limpieza pública en calles, avenidas y espacios públicos del municipio.	C.3.	Eficiencia en actividades y servicios de limpieza pública en calles, avenidas y espacios públicos del municipio.
Deficiente cobertura de barrido manual en rutas programadas.	A.3.1.	Eficiente cobertura de barrido manual en rutas programadas.
Insuficientes cuadrillas de limpieza en barrios, colonias, comunidades y fraccionamientos del municipio.	A.3.2.	Suficientes cuadrillas de limpieza en barrios, colonias, comunidades y fraccionamientos del municipio.
Deficiente cobertura del vaciado y aseo de papeleras manuales instaladas en la ciudad.	A.3.3.	Eficiente cobertura del vaciado y aseo de papeleras manuales instaladas en la ciudad.

Elaboró



Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó

*Karen Calidonio Mo.*

Lic. Karen Paola Calidonio Maldonado.  
Enlace de PBR's

Autorizó



Lic. Erick Chávez Zaldivar  
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

A  
LMC





Presidencia Municipal de Pachica de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Presidencia a rendirle a cargo:	530	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	5304	Dirección de Servicios Públicos
Nombre del Programa:	SMO4	Plan de mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
Problemas:	BENESTAR	






Datos Generales del Programa 2025

Objetivo del Programa:	Implementar acciones de limpieza de calles y áreas de esparcimiento de barrio, mejoramiento y conservación de espacios públicos y recreativos para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Soto, ya que son considerados de alta importancia para la población del municipio de Soto.										
Objetivo del Programa:	SOSTENIBILIDAD - Promoción, Transferencia y Operación Final de Proyectos Sociales Urbanos										
UNIDADES ADMINISTRATIVAS	1.1	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10
Descripción / Características	Operación Final de Proyectos Sociales Urbanos	Operación Final de Proyectos Sociales Urbanos	Operación Final de Proyectos Sociales Urbanos	Operación Final de Proyectos Sociales Urbanos	Operación Final de Proyectos Sociales Urbanos	Operación Final de Proyectos Sociales Urbanos	Operación Final de Proyectos Sociales Urbanos	Operación Final de Proyectos Sociales Urbanos	Operación Final de Proyectos Sociales Urbanos	Operación Final de Proyectos Sociales Urbanos	Operación Final de Proyectos Sociales Urbanos
Beneficiarios del Programa	1.1	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10
Beneficiarios del Programa	1.1	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10

Medios de verificación del grado de beneficiarios:	Beneficiarios del Programa	Méritos	Beneficiarios del Programa	Hechos	Beneficiarios del Programa	Méritos, Hechos y Adecuaciones	Beneficiarios del Programa	Personas con discapacidad	Beneficiarios del Programa	Beneficiarios del Programa
Atención directa a Grupos Proboscitas:	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo
Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo
Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo
Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo

Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo
Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo
Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo
Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo
Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo	Atención al PNU, Objetivo

 Eliberto  
 Director de Servicios Públicos  
 Karen G. Linares  
 Encargada de Servicios Públicos  
 Ana María  
 Encargada de Servicios Públicos

  
  
  
  
  
 LMLC



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Table with 2 columns: Field (e.g., Secretaría o Instituto a cargo, Unidad responsable) and Value (e.g., 500, 530, SM04, BIENESTAR).

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025

Matriz de Indicadores para Resultados

Main table with 8 columns: Nivel, Resumen Narrativo, Indicadores, Unidad Responsable, Fuentes de Información, Medios de verificación, and Supuestos. It lists various activities and components related to urban maintenance and public services.

Elaboró

Revisó

Autorizó

Lic. Alejandro López Sierra Director de Sanidad Municipal

Lic. Karen Paola Calidonio Maldonado Enlace de PBR's

Lic. Erick Chávez Zaldivar Secretario de Servicios Públicos Municipales

Handwritten initials 'LMLC' in blue ink.





## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Programa:	SM04	Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
Prioridades:	BIENESTAR	

### Ficha de Indicador Fin 2025

Definición del Programa:	Implementar acciones de limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad.	
Objetivo del Programa:	Limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad que se encuentran en deterioro y abandono por el constante uso, ya que son considerados de suma importancia para la sana convivencia de los ciudadanos del Municipio de Pachuca de Soto.	
Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input checked="" type="checkbox"/>	SM05 - Recolección Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos.
Beneficiarios del Programa:	314.331	Población del municipio de Pachuca.
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Sistema informático propio
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	N/A	Desarrollo Sostenible
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1	Transformar la Planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.5	Mejorar la imagen del paisaje urbano, así como la limpieza del entorno público, con acciones diversas que incluyan el ordenamiento de los materiales publicitarios, así como de comunicación.
Alineación al PMD, Eje:	5	Mejorar la imagen del paisaje urbano, así como la limpieza del entorno público, con acciones diversas que incluyan el ordenamiento de los materiales publicitarios, así como de comunicación.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5.1 5.5	- Protección del medio ambiente, flora y fauna - Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.1.A 5.5.A	- Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones efectivas para la preservación de nuestros ecosistemas y hábitats dentro del municipio.  - Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.

M

LML

A





Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.5.A.1.	- Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.
	5.5.A.5.	- Implementar un programa integral que permita optimizar los servicios de limpieza de calles y avenidas en el municipio.
	5.1.A.2.	- Mejorar la estética escénica, calidad del suelo y aire de los diversos espacios públicos y rurales con vocación forestal, así como el rescate de áreas naturales protegidas a través de la forestación y reforestación con vegetación adecuada a fin de restaurar y aumentar el inventario forestal.
	5.5.A.6.	- Implementar un programa integral de mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines que permita recuperar su apreciación medioambiental.

### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Fin:	Restauración y óptimo estado de áreas verdes, mobiliario y equipamiento urbano en parques, jardines, camellones, espacios recreativos y deportivos, además del cumplimiento del servicio de aseo en las calles, avenidas y espacios públicos del municipio de Pachuca de Soto, con buena imagen urbana.		
Nombre del Indicador:	Índice de aseo, mantenimiento, rehabilitación y mejora de espacios públicos (calles, avenidas, áreas verdes, parques, fuentes, monumentos, áreas deportivas, jardines etc.).		
Identificación del Indicador:	SM04F1		
Definición del Indicador:	Aseo, mantenimiento, rehabilitación y mejora de espacios públicos (calles, avenidas, áreas verdes, parques, fuentes, monumentos, áreas deportivas, jardines etc.)		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Dirección de Sanidad Municipal		

### Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

### Datos del Indicador

Fórmula:	$IAMRMEPR = (NARAMRMEP / NAPAMRMEP) * 100$			
Variable 1	Nombre:	Índice de Aseo, Mantenimiento, Rehabilitación de Mejora en Espacios Públicos	Descripción de la variable:	Porcentaje de eficiencia respecto las acciones realizada y las acciones programadas de aseo mantenimiento rehabilitación y mejora de espacios públicos
	Unidad de medida:	Acciones Implementadas	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Dirección de Sanidad Municipal y la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
	Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal
	Método de recopilación de datos:	Sistema informático propio	Fecha de disponibilidad de la información:	mes de enero del año que inicia

Handwritten notes: "A", "LMC", and a signature.



Variables:	Variable 2	Nombre:	Número de Acciones Realizadas para el Aseo, Mantenimiento y Rehabilitación de Mejora de Espacios Públicos	Descripción de la variable:	Acciones programadas de aseo mantenimiento rehabilitacion y mejora de espacios públicos
		Unidad de medida:	Acciones Implementadas	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Dirección de Sanidad Municipal y la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Sistema informático propio	Fecha de disponibilidad de la información:	mes de enero del año que inicia
	Variable 3	Nombre:	Número de Acciones Programadas para el Aseo, Mantenimiento y Rehabilitación de Mejora de Espacios Públicos	Descripción de la variable:	Acciones efectivamente realizadas de aseo mantenimiento rehabilitacion y mejora de espacios públicos
		Unidad de medida:	Acciones Implementadas	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Dirección de Sanidad Municipal y la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Sistema informático propio	Fecha de disponibilidad de la información:	mes de enero del año que inicia
Medios de verificación:	Programas semanales, mensuales, reportes de la ciudadanía 070, oficios recibidos de ciudadanos, de otras secretarías, requisiciones de materiales, bitácoras, evidencias fotográficas, atención de plataforma pachuca 100, plataforma recepción.				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento:			Enero - Diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 100% de acciones cumplidas
	Amarillo:	<66.66			Año: 2024
	Rojo:	<33.33	Meta 2025:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	3
				Factibilidad	La meta es factible de cumplir

Elaboró

Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó

Karen Calidonio Mo.  
Lic. Karen Paola Calidonio Maldonado.  
Enlace de PBR's

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldivar  
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

M  
KMLC





Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.5.A.1.	- Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.
	5.5.A.5.	- Implementar un programa integral que permita optimizar los servicios de limpieza de calles y avenidas en el municipio.
	5.1.A.2.	- Mejorar la estética escénica, calidad del suelo y aire de los diversos espacios públicos y rurales con vocación forestal, así como el rescate de áreas naturales protegidas a través de la forestación y reforestación con vegetación adecuada a fin de restaurar y aumentar el inventario forestal.
	5.5.A.6.	- Implementar un programa integral de mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines que permita recuperar su apreciación medioambiental.

### Datos de Identificación del Indicador

<b>Nombre del Propósito:</b>	Mantenimiento, rehabilitación y limpia de calles, avenidas y plazuelas, además del mantenimiento y rehabilitación del mobiliario y equipamiento urbano de los espacios públicos en parques, jardines, camellones, áreas deportivas, ciclovías, monumentos, bustos, placas conmemorativas, fuentes y remates visuales.		
<b>Nombre del Indicador:</b>	Tasa de actividades de aseo, mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio (áreas verdes, parques, fuentes, monumentos, áreas deportivas, jardines, calles, avenidas, colonias, fraccionamientos, barrios y comunidades del municipio de Pachuca de Soto).		
<b>Identificación del Indicador:</b>	SM04P1		
<b>Definición del Indicador:</b>	Limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad que se encuentran en deterioro y abandono por el constante uso, ya que son considerados de suma importancia para la sana convivencia de los ciudadanos del Municipio de Pachuca de Soto.		
<b>Tipo de Indicador:</b>	<b>Estratégico</b>	X	<b>Gestión</b>
<b>Dimensión a Medir:</b>	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
<b>Sentido del Indicador:</b>	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>
<b>Responsable del Indicador</b>	Dirección de Sanidad Municipal		

### Criterios CREMAA

Características	SI	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

### Datos del Indicador

<b>Fórmula:</b>	$TAAMRMAPRM = (NAAMRMAPRMC / NAAMRMAPRMP) * 100$			
<b>Variable 1</b>	<b>Nombre:</b>	Tasa de Actividades de Aseo, Mantenimiento, Rehabilitación y Mejoramiento de Áreas Públicas y Recreativas del Municipio	<b>Descripción de la variable:</b>	Acciones cumplidas de Aseo, Mantenimiento, Rehabilitación y Mejoramiento de Áreas Públicas y Recreativas del Municipio
	<b>Unidad de medida:</b>	Acciones Cumplidas	<b>Fuentes de Información:</b>	Archivo de información de la Dirección de Sanidad Municipal y la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

Handwritten signature and initials: A, M, ZMLC

Variables:		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Sistema informático propio	Fecha de disponibilidad de la información:	Mes de enero del año que inicia	
	Variable 2	Nombre:	Número de Actividades de Aseo, Mantenimiento, Rehabilitación y Mejoramiento de Áreas Públicas y Recreativas del Municipio Cumplidas	Descripción de la variable:	Actividades cumplidas de Aseo, Mantenimiento, Rehabilitación y Mejoramiento de Áreas Públicas y Recreativas del Municipio	
		Unidad de medida:	Acciones Cumplidas	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Dirección de Sanidad Municipal y la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.	
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Sistema informático propio	Fecha de disponibilidad de la información:	Mes de enero del año que inicia	
	Variable 3	Nombre:	Número de Actividades de Aseo, Mantenimiento, Rehabilitación y Mejoramiento de Áreas Públicas y Recreativas del Municipio Programadas	Descripción de la variable:	Actividades programadas de Aseo, Mantenimiento, Rehabilitación y Mejoramiento de Áreas Públicas y Recreativas del Municipio	
		Unidad de medida:	Acciones Cumplidas	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Dirección de Sanidad Municipal y la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.	
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	municipal	
		Método de recopilación de datos:	Sistema informático propio	Fecha de disponibilidad de la información:	Mes de enero del año que inicia	
	Medios de verificación:	Programas semanales, mensuales, reportes de la ciudadanía 070, oficios recibidos de ciudadanos, de otras secretarías, requisiciones de materiales, bitácoras, evidencias fotográficas, atención de plataforma pachuca 100, plataforma recepción.				
	Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento:			Enero - Diciembre 2025	
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 100% de Actividades realizadas efectivamente	
	Amarillo:	<66.66			Año: 2024	
	Rojo:	<33.33	Meta 2025:	Valor Relativo	100%	
				Valor Absoluto	10	
			Factibilidad	La meta es factible de cumplir		

Elaboró  
  
 Lic. Alejandro López Sierra  
 Director de Sanidad Municipal

Revisó  
 Karen Calidonio Mo.  
 Lic. Karen Paola Calidonio Maldonado.  
 Enlace de PBR's

Autorizó  
  
 Lic. Erick Chávez Zaldívar  
 Secretario De Servicios Públicos Municipales.

LMC  






## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Coordinación de Parques y jardines
Programa:	SM04	Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
Prioridades:	BIENESTAR	

### Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Implementar acciones de limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad.	
Objetivo del Programa:	Limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad que se encuentran en deterioro y abandono por el constante uso, ya que son considerados de suma importancia para la sana convivencia de los ciudadanos del Municipio de Pachuca de Soto.	
Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input checked="" type="checkbox"/>	SM05 - Recolección Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos
Beneficiarios del Programa:	314.331	Población del municipio de Pachuca.
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Sistema informático propio
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	N/A	Desarrollo Sostenible
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1	Transformar la Planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.5	Mejorar la imagen del paisaje urbano, así como la limpieza del entorno público, con acciones diversas que incluyan el ordenamiento de los materiales publicitarios, así como de comunicación.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5.1 5.5	- Protección del medio ambiente, flora y fauna - Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.1.A 5.5.A	- Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones efectivas para la preservación de nuestros ecosistemas y hábitats dentro del municipio.  - Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.

LMC



<b>Alineación al PMD, Acción Estratégica:</b>	5.5.A.1. 5.5.A.5. 5.1.A.2. 5.5.A.6.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.</li> <li>- Implementar un programa integral que permita optimizar los servicios de limpieza de calles y avenidas en el municipio.</li> <li>- Mejorar la estética escénica, calidad del suelo y aire de los diversos espacios públicos y rurales con vocación forestal, así como el rescate de áreas naturales protegidas a través de la forestación y reforestación con vegetación adecuada a fin de restaurar y aumentar el inventario forestal.</li> <li>- Implementar un programa integral de mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines que permita recuperar su apreciación medioambiental.</li> </ul>
---	--	--

Datos de Identificación del Indicador				
<b>Nombre del Componente:</b>	Realizar mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes, parques, jardines y plazas públicas.			
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de Actividades de Mantenimiento y Rehabilitación de áreas verdes, parques, jardines y plazas públicas.			
<b>Identificación del Indicador:</b>	SM04C1			
<b>Definición del Indicador:</b>	Actividades de Mantenimiento y Rehabilitación de áreas verdes, parques, jardines y plazas públicas realizadas			
<b>Tipo de Indicador:</b>	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
<b>Dimensión a Medir:</b>	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
<b>Sentido del Indicador:</b>	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	
<b>Responsable del Indicador</b>	Coordinación General de Parques y Jardines.			

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
<b>Claridad</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
<b>Relevancia</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
<b>Economía</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Monitorable</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Adecuado</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
<b>Aportación Marginal</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.


La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
<b>Fórmula:</b>	$PAMRAVPJPP = (NARMRAVPJPP / NAPMRAVPJPP) * 100$				
<b>Variable 1</b>	<b>Nombre:</b>	Porcentaje de Actividades de Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes, Parques, Jardines y Plazas Públicas	<b>Descripción de la variable:</b>	Porcentaje de Actividades de Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes, Parques, Jardines y Plazas Públicas.	
	<b>Unidad de medida:</b>	Actividades de mantenimiento y rehabilitación	<b>Fuentes de Información:</b>	Archivos documentales y digitales que contienen información sobre acciones realizadas de parques, jardines y plazas públicas de la ciudad.	
	<b>Frecuencia:</b>	Trimestral	<b>Desagregación geográfica:</b>	Municipal	
	<b>Método de recopilación de datos:</b>	Reporte de Actividades de Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes, Parques, Jardines y Plazas Públicas.	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	Los primeros 5 días de cada mes.	

H  
MLC



Variables:	Variable 2	<b>Nombre:</b>	Número de Actividades Realizadas de Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes, Parques, Jardines y Plazas Públicas	<b>Descripción de la variable:</b>	Número de Actividades Realizadas de Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes, Parques, Jardines y Plazas Públicas.
		<b>Unidad de medida:</b>	Actividades de mantenimiento y rehabilitación	<b>Fuentes de Información:</b>	Archivos documentales y digitales que contienen información sobre acciones realizadas de parques, jardines y plazas públicas de la ciudad.
		<b>Frecuencia:</b>	Trimestral	<b>Desagregación geográfica:</b>	Municipal
		<b>Método de recopilación de datos:</b>	Reporte de Actividades de Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes, Parques, Jardines y Plazas Públicas.	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	Los primeros 5 días de cada mes.
	Variable 3	<b>Nombre:</b>	Número de Actividades Programadas de Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes, Parques, Jardines y Plazas Públicas	<b>Descripción de la variable:</b>	Número de Actividades Programadas de Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes, Parques, Jardines y Plazas Públicas.
		<b>Unidad de medida:</b>	Actividades de mantenimiento y rehabilitación	<b>Fuentes de Información:</b>	Archivos documentales y digitales que contienen información sobre acciones realizadas de parques, jardines y plazas públicas de la ciudad.
		<b>Frecuencia:</b>	Trimestral	<b>Desagregación geográfica:</b>	Municipal
		<b>Método de recopilación de datos:</b>	Reporte de Actividades de Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes, Parques, Jardines y Plazas Públicas.	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	Los primeros 5 días de cada mes.
<b>Medios de verificación:</b>	Coordinación de Parques y Jardines Concentrado de reportes que realiza la ciudadanía a la plataforma 070. mensual, trimestral y anual. Ordenes de Servicios de actividades a realizar por el personal del área. Turnos 2024 en excel. Plataforma Pachuca 100 mensual, trimestral, anual. <a href="https://acciones.pachuca.gob.mx/municipal/plan100.nsf/areas">https://acciones.pachuca.gob.mx/municipal/plan100.nsf/areas</a> . Carpeta de evidencia fotográfica mensual de las acciones que se realizan.				
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Porcentaje				
<b>Frecuencia de medición:</b>	Trimestral		<b>Período de cumplimiento:</b>		<b>Enero - Diciembre 2025</b>
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>		<b>Valor:</b> 100% actividades realizadas
	<b>Amarillo:</b>	<66.66			<b>Año:</b> 2024
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta 2025:</b>	<b>Valor Relativo</b>	100%
				<b>Valor Absoluto</b>	10,780
			<b>Factibilidad</b>	La meta es factible de cumplir	

Elaboró  
  
 Ing. Carlos Adán Hernández Pérez  
 Coordinador General de Parques y Jardines

Revisó  
 Karen Calidonio Mo.  
 Lic. Karen Paola Calidonio Maldonado.  
 Enlace de PBR's

Autorizó  
  
 Lic. Erick Chávez Zaldívar  
 Secretario De Servicios Públicos Municipales.

LMCC



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Coordinación de Parques y jardines
Programa:	SM04	Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
Prioridades:	BIENESTAR	

### Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Implementar acciones de limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad.	
Objetivo del Programa:	Limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad que se encuentran en deterioro y abandono por el constante uso, ya que son considerados de suma importancia para la sana convivencia de los ciudadanos del Municipio de Pachuca de Soto.	
Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input checked="" type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	314.331	Población del municipio de Pachuca.
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Sistema informático propio
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	N/A	Desarrollo Sostenible
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1	Transformar la Planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.5	Mejorar la imagen del paisaje urbano, así como la limpieza del entorno público, con acciones diversas que incluyan el ordenamiento de los materiales publicitarios, así como de comunicación.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5.1 5.5	- Protección del medio ambiente, flora y fauna - Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.1.A 5.5.A	- Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones efectivas para la preservación de nuestros ecosistemas y hábitats dentro del municipio. - Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.5.A.1. 5.5.A.5. 5.1.A.2. 5.5.A.6.	- Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social. - Implementar un programa integral que permita optimizar los servicios de limpieza de calles y avenidas en el municipio. - Mejorar la estética escénica, calidad del suelo y aire de los diversos espacios públicos y rurales con vocación forestal, así como el rescate de áreas naturales protegidas a través de la forestación y reforestación con vegetación adecuada a fin de restaurar y aumentar el inventario forestal. - Implementar un programa integral de mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines que permita recuperar su apreciación medioambiental.

### Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Rehabilitación en parques, jardines, remates visuales y plazas públicas.
Nombre del Indicador:	Número de parques, jardines, áreas verdes, ciclovías, camellones y remates visuales, plazas públicas realizadas.



Identificación del Indicador:	SM04A11		
Definición del Indicador:	Se pretende dar mantenimiento y rehabilitación 83 parques y 56 jardines del municipio.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	x	Descendente
Responsable del Indicador	Coordinación General de Parques y Jardines.		


Características		Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>		Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>		Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>		Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>		Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>		Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>		El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	STNPJAVCCRVPPr = PJAVCCRVPPr1 + PJAVCCRVPPr2 + ... PJAVCCRVPPrn				
Variables:	Variable 1	Nombre:	Suma Total del Número de Parques, Jardines, Áreas Verdes, Ciclovías, Camellones y Remates Visuales, Plazas Públicas Realizadas	Descripción de la variable:	Número de parques, jardines, áreas verdes, ciclovías, camellones y remates visuales, plazas públicas atendidos
		Unidad de medida:	Parques, jardines, áreas verdes, ciclovías, camellones y remates visuales, plazas públicas Rehabilitados	Fuentes de Información:	Archivos documentales y digitales que contienen información sobre acciones realizadas de rehabilitaciones en espacios públicos de la ciudad.
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Reporte de Actividades de parque, Jardín, Área Verde, Ciclovía, Camellón y Remate Visual, Plaza Pública Rehabilitada.	Fecha de disponibilidad de la información:	Los primeros 5 días de cada mes.
	Variable 2	Nombre:	Parque, Jardín, Área Verde, Ciclovía, Camellón y Remate Visual, Plaza Pública Rehabilitada 1 y 2	Descripción de la variable:	Número de parques, jardines, áreas verdes, ciclovías, camellones y remates visuales, plazas públicas atendidos
		Unidad de medida:	Parques, jardines, áreas verdes, ciclovías, camellones y remates visuales, plazas públicas Rehabilitados	Fuentes de Información:	Archivos documentales y digitales que contienen información sobre acciones realizadas de rehabilitaciones en espacios públicos de la ciudad.
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Reporte de Actividades de parque, Jardín, Área Verde, Ciclovía, Camellón y Remate Visual, Plaza Pública Rehabilitada.	Fecha de disponibilidad de la información:	Los primeros 5 días de cada mes.
	Variable 3	Nombre:	Número continuo de Parques, Jardines, Áreas Verdes, Ciclovías, Camellones y Remates Visuales, Plazas Públicas Rehabilitadas	Descripción de la variable:	Número de parques, jardines, áreas verdes, ciclovías, camellones y remates visuales, plazas públicas atendidos
		Unidad de medida:	Parques, jardines, áreas verdes, ciclovías, camellones y remates visuales, plazas públicas Rehabilitados	Fuentes de Información:	Archivos documentales y digitales que contienen información sobre acciones realizadas de rehabilitaciones en espacios públicos de la ciudad.

LMLO  
H

		<b>Frecuencia:</b>	Mensual	<b>Desagregación geográfica:</b>	Municipal
		<b>Método de recopilación de datos:</b>	Reporte de Actividades de parque, Jardín, Área Verde, Ciclovía, Camellón y Remate Visual, Plaza Pública Rehabilitada.	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	Los primeros 5 días de cada mes.
<b>Medios de verificación:</b>	Padrón informal que se tiene de áreas verdes, parques y jardines del Municipio de Pachuca. evidencia fotográfica mensual.				
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Número				
<b>Frecuencia de medición:</b>	Mensual		<b>Período de cumplimiento:</b>		<b>Enero - Diciembre 2025</b>
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>		<b>Valor:</b> 557 atendidos
	<b>Amarillo:</b>	>66.66			<b>Año:</b> 2024
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta 2025:</b>	<b>Valor Relativo</b>	557
				<b>Valor Absoluto</b>	5.17%
			<b>Factibilidad</b>	La meta es factible pero al mismo tiempo conservadora de cumplir	

Elaboró  
  
 Ing. Carlos Adán Hernández Pérez  
 Coordinador General de Parques y Jardines

Revisó  
 Karen Calidonio Mo.  
 Lic. Karen Paola Calidonio Maldonado.  
 Enlace de PBR's

Autorizó  
  
 Lic. Erick Chávez Zaldívar  
 Secretario De Servicios Públicos Municipales.

LMCC





## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Coordinación de Parques y jardines
Programa:	SM04	Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
Prioridades:	BIENESTAR	

### Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Implementar acciones de limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad.	
Objetivo del Programa:	Limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad que se encuentran en deterioro y abandono por el constante uso, ya que son considerados de suma importancia para la sana convivencia de los ciudadanos del Municipio de Pachuca de Soto.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input checked="" type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	314.331	Población del municipio de Pachuca.
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Sistema informático propio
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	N/A	Desarrollo Sostenible
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1	Transformar la Planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.5	Mejorar la imagen del paisaje urbano, así como la limpieza del entorno público, con acciones diversas que incluyan el ordenamiento de los materiales publicitarios, así como de comunicación.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5.1 5.5	- Protección del medio ambiente, flora y fauna - Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.1.A 5.5.A	- Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones efectivas para la preservación de nuestros ecosistemas y hábitats dentro del municipio.  - Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.5.A.1. 5.5.A.5. 5.1.A.2. 5.5.A.6.	- Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.  - Implementar un programa integral que permita optimizar los servicios de limpieza de calles y avenidas en el municipio.  - Mejorar la estética escénica, calidad del suelo y aire de los diversos espacios públicos y rurales con vocación forestal, así como el rescate de áreas naturales protegidas a través de la forestación y reforestación con vegetación adecuada a fin de restaurar y aumentar el inventario forestal.  - Implementar un programa integral de mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines que permita recuperar su apreciación medioambiental.

### Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Reparación y mantenimiento en juegos infantiles y mobiliario urbano.
-------------------------	--

LMLC  
M



Nombre del Indicador:	Número juegos infantiles, equipos de ejercicio y mobiliario urbano reparados.		
Identificación del Indicador:	SM04A12		
Definición del Indicador:	Realizar reparaciones de juegos infantiles y mobiliario urbano en beneficio de la ciudadanía de Pachuca de Soto.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	x	Descendente
Responsable del Indicador	Coordinación General de Parques y Jardines.		

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

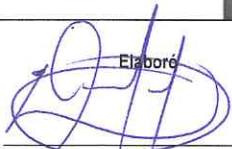
La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	STNJIEEMUR= JIEEMUR1+JIEEMUR2+...JIEEMURn				
Variables:	Variable 1	Nombre:	Suma Total del Número Juegos Infantiles, Equipos de Ejercicio y Mobiliario Urbano Reparados	Descripción de la variable:	Actividades de juego Infantil, Equipo de Ejercicio y Mobiliario Urbano Reparado.
		Unidad de medida:	Juegos infantiles, equipos de ejercicio y mobiliario urbano reparados	Fuentes de Información:	Archivos documentales y digitales que contienen información sobre acciones realizadas de rehabilitaciones en espacios públicos de la ciudad.
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Sistema informático propio	Fecha de disponibilidad de la información:	Los primeros 5 días de cada mes.
	Variable 2	Nombre:	Juego Infantil, Equipo de Ejercicio y Mobiliario Urbano Reparado 1 y 2	Descripción de la variable:	Actividades de juego Infantil, Equipo de Ejercicio y Mobiliario Urbano Reparado.
		Unidad de medida:	Juegos infantiles, equipos de ejercicio y mobiliario urbano reparados	Fuentes de Información:	Archivos documentales y digitales que contienen información sobre acciones realizadas de rehabilitaciones en espacios públicos de la ciudad.
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Sistema informático propio	Fecha de disponibilidad de la información:	Los primeros 5 días de cada mes.
	Variable 3	Nombre:	Número continuo de Juegos Infantiles, Equipos de Ejercicio y Mobiliario Urbano Reparados	Descripción de la variable:	Actividades de juego Infantil, Equipo de Ejercicio y Mobiliario Urbano Reparado.
		Unidad de medida:	Juegos infantiles, equipos de ejercicio y mobiliario urbano reparados	Fuentes de Información:	Archivos documentales y digitales que contienen información sobre acciones realizadas de rehabilitaciones en espacios públicos de la ciudad.
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Sistema informático propio	Fecha de disponibilidad de la información:	Los primeros 5 días de cada mes.

LMC  
M



<b>Medios de verificación:</b>	Padrón informal que se tiene de áreas verdes, parques y jardines del Municipio de Pachuca. evidencia fotográfica mensual.		
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Número		
<b>Frecuencia de medición:</b>	Mensual	<b>Período de cumplimiento:</b>	
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>
	<b>Amarillo:</b>	>66.66	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	
	<b>Meta 2025:</b>		<b>Valor Relativo</b>
		<b>Valor Absoluto</b>	1.98%
		<b>Factibilidad</b>	La meta es factible pero al mismo tiempo conservadora de cumplir
		<b>Enero - Diciembre 2025</b>	
		<b>Valor: 214 reparaciones</b>	
		<b>Año: 2024</b>	
		<b>Periodo: Enero - diciembre de 2024</b>	

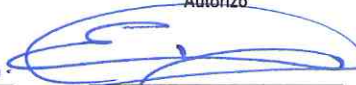
Elaboró  


Ing. Carlos Adán Hernández Pérez  
 Coordinador General de Parques y Jardines

Revisó

Revisó  
 Karen Galidonio Mo.  
 Lic. Karen Paola Calidonio Maldonado.  
 Enlace de PBR's

Autorizó

Autorizó  


Lic. Erick Chávez Zaldívar  
 Secretario De Servicios Públicos Municipales.

LMLC

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Coordinación de Parques y jardines
Programa:	SM04	Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
Prioridades:	BIENESTAR	

### Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Implementar acciones de limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad.	
Objetivo del Programa:	Limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad que se encuentran en deterioro y abandono por el constante uso, ya que son considerados de suma importancia para la sana convivencia de los ciudadanos del Municipio de Pachuca de Soto.	
Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input checked="" type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	314.331	Población del municipio de Pachuca.
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Sistema informático propio
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	N/A	Desarrollo Sostenible
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1	Transformar la Planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.5	Mejorar la imagen del paisaje urbano, así como la limpieza del entorno público, con acciones diversas que incluyan el ordenamiento de los materiales publicitarios, así como de comunicación.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5.1 5.5	- Protección del medio ambiente, flora y fauna - Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.1.A 5.5.A	- Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones efectivas para la preservación de nuestros ecosistemas y hábitats dentro del municipio.  - Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.5.A.1. 5.5.A.5. 5.1.A.2. 5.5.A.6.	- Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.  - Implementar un programa integral que permita optimizar los servicios de limpieza de calles y avenidas en el municipio.  - Mejorar la estética escénica, calidad del suelo y aire de los diversos espacios públicos y rurales con vocación forestal, así como el rescate de áreas naturales protegidas a través de la forestación y reforestación con vegetación adecuada a fin de restaurar y aumentar el inventario forestal.  - Implementar un programa integral de mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines que permita recuperar su apreciación medioambiental.

MLC  
M



### Datos de Identificación del Indicador

<b>Nombre de la Actividad:</b>	Mantenimiento y conservación del arbolado urbano.		
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de mantenimientos y conservaciones del arbolado urbano.		
<b>Identificación del Indicador:</b>	SM04A13		
<b>Definición del Indicador:</b>	Realizar actividades de seguimiento de dictámenes para poda o derribo.		
<b>Tipo de Indicador:</b>	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> x
<b>Dimensión a Medir:</b>	<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
<b>Sentido del Indicador:</b>	<b>Ascendente</b>	x	<b>Descendente</b>
<b>Responsable del Indicador</b>	Coordinación General de Parques y Jardines.		

### Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
<b>Claridad</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
<b>Relevancia</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
<b>Economía</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Monitoreable</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Adecuado</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
<b>Aportación Marginal</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

### Datos del Indicador

<b>Fórmula:</b>	STNMCAU= MCAUR1+MCAUR2+...MCAURn				
<b>Variables:</b>	<b>Variable 1</b>	<b>Nombre:</b>	Suma Total del Número de Mantenimientos y Conservaciones del Arbolado Urbano	<b>Descripción de la variable:</b>	Mantenimientos y conservaciones del arbolado urbano realizados oportunamente
		<b>Unidad de medida:</b>	Mantenimiento y Conservación del Arbolado Urbano	<b>Fuentes de Información:</b>	Registros, evidencias fotográficas.
		<b>Frecuencia:</b>	Mensual	<b>Desagregación geográfica:</b>	Municipal
		<b>Método de recopilación de datos:</b>	Sistema informático propio	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	Los primeros 5 días de cada mes.
	<b>Variable 2</b>	<b>Nombre:</b>	Mantenimiento y Conservación del Arbolado Urbano Realizado 1 y 2	<b>Descripción de la variable:</b>	Mantenimientos y conservaciones del arbolado urbano realizados oportunamente
		<b>Unidad de medida:</b>	Mantenimiento y Conservación del Arbolado Urbano	<b>Fuentes de Información:</b>	Registros, evidencias fotográficas.
		<b>Frecuencia:</b>	Mensual	<b>Desagregación geográfica:</b>	Municipal
		<b>Método de recopilación de datos:</b>	Sistema informático propio	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	Los primeros 5 días de cada mes.
	<b>Variable 3</b>	<b>Nombre:</b>	Número consecutivo de Mantenimientos y Conservaciones del Arbolado Urbano Realizados	<b>Descripción de la variable:</b>	Mantenimientos y conservaciones del arbolado urbano realizados oportunamente
		<b>Unidad de medida:</b>	Mantenimiento y Conservación del Arbolado Urbano	<b>Fuentes de Información:</b>	Registros, evidencias fotográficas.
		<b>Frecuencia:</b>	Mensual	<b>Desagregación geográfica:</b>	Municipal
		<b>Método de recopilación de datos:</b>	Sistema informático propio	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	Los primeros 5 días de cada mes.
<b>Medios de verificación:</b>	Ordenes de Servicio de actividades de la Coordinación de Parques y Jardines, Evidencia Fotográfica mensual.				

LMLC  
H

Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento: Enero - Diciembre 2025	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:
	Amarillo:	>66.66	
	Rojo:	<33.33	Meta 2025:
			Valor Relativo
		Valor Absoluto	15.96%
		Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo conservadora de cumplir

Elaboró  
  
 Ing. Carlos Adán Hernández Pérez  
 Coordinador General de Parques y Jardines

Revisó  
*Karen Calidonio Mo.*  
 Lic. Karen Paola Calidonio Maldonado.  
 Enlace de PBR's

Autorizó  
  
 Lic. Erick Chávez Zaldivar  
 Secretario De Servicios Públicos Municipales.

LMLC





## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
<b>Unidad responsable:</b>	530	Coordinación de Parques y jardines
<b>Programa:</b>	SM04	Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
<b>Prioridades:</b>	BIENESTAR	

### Ficha de Indicador Actividad 2025

<b>Definición del Programa:</b>	Implementar acciones de limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad.	
<b>Objetivo del Programa:</b>	Limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad que se encuentran en deterioro y abandono por el constante uso, ya que son considerados de suma importancia para la sana convivencia de los ciudadanos del Municipio de Pachuca de Soto.	
<i>Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	N/A
<b>Beneficiarios del Programa:</b>	314.331	Población del municipio de Pachuca.
<b>Medios de verificación del padrón de beneficiarios:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Sistema informático propio
<b>Alineación al PND, Eje:</b>	2	Política Social
<b>Alineación al PND, Objetivo:</b>	N/A	Desarrollo Sostenible
<b>Alineación al PED, Acuerdo:</b>	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
<b>Alineación al PED, Objetivo:</b>	4.2	Planeación territorial y urbana
<b>Alineación al PED, Estrategia:</b>	4.2.1	Transformar la Planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
<b>Alineación al PED, Línea de acción:</b>	4.2.1.5	Mejorar la imagen del paisaje urbano, así como la limpieza del entorno público, con acciones diversas que incluyan el ordenamiento de los materiales publicitarios, así como de comunicación.
<b>Alineación al PMD, Eje:</b>	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
<b>Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:</b>	5.1 5.5	- Protección del medio ambiente, flora y fauna - Servicios de Calidad
<b>Alineación al PMD, Objetivo General:</b>	5.1.A 5.5.A	- Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones efectivas para la preservación de nuestros ecosistemas y hábitats dentro del municipio.  - Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.

LML  
 H  
 J



Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.5.A.1.	- Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.
	5.5.A.5.	- Implementar un programa integral que permita optimizar los servicios de limpieza de calles y avenidas en el municipio.
	5.1.A.2.	- Mejorar la estética escénica, calidad del suelo y aire de los diversos espacios públicos y rurales con vocación forestal, así como el rescate de áreas naturales protegidas a través de la forestación y reforestación con vegetación adecuada a fin de restaurar y aumentar el inventario forestal.
	5.5.A.6.	- Implementar un programa integral de mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines que permita recuperar su apreciación medioambiental.

### Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Realizar actividades de reforestación en áreas verdes, parques y jardines.		
Nombre del Indicador:	Número de reforestación de áreas verdes, parques y jardines realizados		
Identificación del Indicador:	SM04A14		
Definición del Indicador:	Realizar actividades de reforestación en áreas verdes, parques y jardines del municipio.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	x	Descendente
Responsable del Indicador	Coordinación General de Parques y Jardines.		

### Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

### Datos del Indicador


Fórmula:	STNÁVPJR= ÁVPJR1+ÁVPJR2+...ÁVPJRn				
Variables:	Variable 1	Nombre:	Suma Total del Número de Áreas Verdes, Parques y Jardines Reforestados	Descripción de la variable:	Reforestación de Áreas Verdes, Parques y Jardines Realizados.
		Unidad de medida:	Reforestación realizada	Fuentes de Información:	Registros, evidencias fotográficas.
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Reporte de Actividades de Reforestaciones de Áreas Verdes, Parques y Jardines Realizados.	Fecha de disponibilidad de la información:	Los primeros 5 días de cada mes.
Variables:	Variable 2	Nombre:	Áreas Verdes, Parques y Jardines Reforestados 1 y 2	Descripción de la variable:	Reforestación de Áreas Verdes, Parques y Jardines Realizado.
		Unidad de medida:	Reforestación realizada	Fuentes de Información:	Registros, evidencias fotográficas.
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal

Handwritten notes and signatures on the right margin, including "M" and "LML".




	<b>Método de recopilación de datos:</b>	Reporte de Actividades de Reforestaciones de Áreas Verdes, Parques y Jardines Realizados.	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	Los primeros 5 días de cada mes.	
	<b>Variable 3</b>	<b>Nombre:</b>	Número continuo de Áreas Verdes, Parques y Jardines Reforestados	<b>Descripción de la variable:</b>	Reforestaciones de Áreas Verdes, Parques y Jardines Realizados.
		<b>Unidad de medida:</b>	Reforestación realizada	<b>Fuentes de Información:</b>	Registros, evidencias fotográficas.
		<b>Frecuencia:</b>	Mensual	<b>Desagregación geográfica:</b>	Municipal
		<b>Método de recopilación de datos:</b>	Reporte de Actividades de Reforestaciones de Áreas Verdes, Parques y Jardines Realizados.	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	Los primeros 5 días de cada mes.
<b>Medios de verificación:</b>	Proyectos realizados de la Coordinación de parques y jardines que incluyen remates visuales en colonias y fraccionamientos del Municipio oficios de ciudadanos y evidencia fotográfica mensual, trimestral y anual.				
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Número				
<b>Frecuencia de medición:</b>	Mensual	<b>Período de cumplimiento:</b>		<b>Enero - Diciembre 2025</b>	
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>		<b>Valor:</b> 8290 reforestaciones
	<b>Amarillo:</b>	>66.66			<b>Año:</b> 2024
	<b>Rojo:</b>	<33.33			<b>Período:</b> Enero - diciembre de 2024
			<b>Meta 2025:</b>	<b>Valor Relativo</b>	8,289
				<b>Valor Absoluto</b>	76.89%
			<b>Factibilidad</b>	La meta es factible pero al mismo tiempo conservadora de cumplir	

Elaboró

  
Ing. Carlos Adán Hernández Pérez  
Coordinador General de Parques y Jardines

Revisó

  
Lic. Karen Paola Calidonio Maldonado.  
Enlace de PBR's

Autorizó

  
Lic. Erick Chávez Zaldívar  
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

M  
LMC



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Coordinación de Imagen Urbana
Programa:	SM04	Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
Prioridades:	BIENESTAR	

### Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Implementar acciones de limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad.	
Objetivo del Programa:	Limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad que se encuentran en deterioro y abandono por el constante uso, ya que son considerados de suma importancia para la sana convivencia de los ciudadanos del Municipio de Pachuca de Soto.	
Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input checked="" type="checkbox"/>	SM05 - Recolección Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos
Beneficiarios del Programa:	314.331	Población del municipio de Pachuca.
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Sistema informático propio
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	N/A	Desarrollo Sostenible
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1	Transformar la Planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.5	Mejorar la imagen del paisaje urbano, así como la limpieza del entorno público, con acciones diversas que incluyan el ordenamiento de los materiales publicitarios, así como de comunicación.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5.1 5.5	- Protección del medio ambiente, flora y fauna - Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.1.A 5.5.A	- Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones efectivas para la preservación de nuestros ecosistemas y hábitats dentro del municipio. - Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.5.A.1. 5.5.A.5. 5.1.A.2. 5.5.A.6.	- Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social. - Implementar un programa integral que permita optimizar los servicios de limpieza de calles y avenidas en el municipio. - Mejorar la estética escénica, calidad del suelo y aire de los diversos espacios públicos y rurales con vocación forestal, así como el rescate de áreas naturales protegidas a través de la forestación y reforestación con vegetación adecuada a fin de restaurar y aumentar el inventario forestal. - Implementar un programa integral de mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines que permita recuperar su apreciación medioambiental.

CMC  
A



### Datos de Identificación del Indicador

<b>Nombre del Componente:</b>	Realizar actividades de mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad atendidos.		
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de actividades de mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad atendidos		
<b>Identificación del Indicador:</b>	SM04C2		
<b>Definición del Indicador:</b>	Actividades de mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad		
<b>Tipo de Indicador:</b>	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> X
<b>Dimensión a Medir:</b>	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
<b>Sentido del Indicador:</b>	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>
<b>Responsable del Indicador</b>	Coordinación de Imagen Urbana		

### Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
<b>Claridad</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
<b>Relevancia</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
<b>Economía</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Monitorable</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Adecuado</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
<b>Aportación Marginal</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

### Datos del Indicador

<b>Fórmula:</b>	$PAMREPFMCA = (NAMREPFMCR / NAMREPFMCP) * 100$					
<b>VARIABLES:</b>	<b>Variable 1</b>	<b>Nombre:</b>	Porcentaje de Actividades de Mantenimiento y Rehabilitación de Espacios Públicos, Fuentes y Monumentos de la Ciudad Atendidos	<b>Descripción de la variable:</b>	Actividades de mantenimiento y rehabilitación atendidos	
		<b>Unidad de medida:</b>	Actividades de mantenimiento y rehabilitación	<b>Fuentes de Información:</b>	Archivo de información de la Coordinación de Imagen Urbana	
		<b>Frecuencia:</b>	Mensual	<b>Desagregación geográfica:</b>	Municipal	
		<b>Método de recopilación de datos:</b>	Reporte de Actividades de Mantenimiento y Rehabilitación de Espacios Públicos.	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	los primeros 5 días de cada mes	
	<b>Variable 2</b>	<b>Nombre:</b>	Número Actividades de Mantenimiento y Rehabilitación de Espacios Públicos, Fuentes y Monumentos de la Ciudad Realizados	<b>Descripción de la variable:</b>	Actividades de mantenimiento y rehabilitación atendidos	
		<b>Unidad de medida:</b>	Actividades de mantenimiento y rehabilitación	<b>Fuentes de Información:</b>	Archivo de información de la Coordinación de Imagen Urbana	
		<b>Frecuencia:</b>	Mensual	<b>Desagregación geográfica:</b>	Municipal	
		<b>Método de recopilación de datos:</b>	Reporte de Actividades de Mantenimiento y Rehabilitación de Espacios Públicos.	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	los primeros 5 días de cada mes	
			<b>Nombre:</b>	Número Actividades de Mantenimiento y Rehabilitación de Espacios Públicos, Fuentes y Monumentos de la Ciudad Programados	<b>Descripción de la variable:</b>	Actividades de mantenimiento y rehabilitación atendidos

M  
CMC

	Variable 3	Unidad de medida:	Actividades de mantenimiento y rehabilitación	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Coordinación de Imagen Urbana
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Reporte de Actividades de Mantenimiento y Rehabilitación de Espacios Públicos.	Fecha de disponibilidad de la información:	los primeros 5 días de cada mes
Medios de verificación:	Reportes mensuales, trimestrales, requisición de material y evidencia fotográfica de los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad atendidos, elaborados por la Dirección de Imagen Urbana.				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Trimestral	Periodo de cumplimiento:			Enero - Diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 100% de actividades cumplidas
	Amarillo:	>66.67			Año: 2024
	Rojo:	<33.33			Periodo: Enero - Diciembre 2024.
			Meta 2025:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	38
			Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo conservadora de cumplir	

Elaboró

  
 Lic. Luis Miguel León Cerón  
 Director de Imagen Urbana

Revisó

  
 Lic. Karen Paola Calidonio Maldonado.  
 Enlace de PBR's

Autorizó

  
 Lic. Erick Chávez Zaldívar  
 Secretario De Servicios Públicos Municipales.

4





## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Coordinación de Imagen Urbana
Programa:	SM04	Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
Prioridades:	BIENESTAR	

### Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Implementar acciones de limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad.	
Objetivo del Programa:	Limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad que se encuentran en deterioro y abandono por el constante uso, ya que son considerados de suma importancia para la sana convivencia de los ciudadanos del Municipio de Pachuca de Soto.	
Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input checked="" type="checkbox"/>	SM05 - Recolección Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos
Beneficiarios del Programa:	314.331	Población del municipio de Pachuca.
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Sistema informático propio
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	N/A	Desarrollo Sostenible
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1	Transformar la Planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.5	Mejorar la imagen del paisaje urbano, así como la limpieza del entorno público, con acciones diversas que incluyan el ordenamiento de los materiales publicitarios, así como de comunicación.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5.1 5.5	- Protección del medio ambiente, flora y fauna - Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.1.A 5.5.A	- Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones efectivas para la preservación de nuestros ecosistemas y hábitats dentro del municipio.  - Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.

MLC



Alineación al PMD, Acción Estratégica:		- Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.
	5.5.A.1.	- Implementar un programa integral que permita optimizar los servicios de limpieza de calles y avenidas en el municipio.
	5.5.A.5.	
	5.1.A.2.	- Mejorar la estética escénica, calidad del suelo y aire de los diversos espacios públicos y rurales con vocación forestal, así como el rescate de áreas naturales protegidas a través de la forestación y reforestación con vegetación adecuada a fin de restaurar y aumentar el inventario forestal.
	5.5.A.6.	- Implementar un programa integral de mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines que permita recuperar su apreciación medioambiental.

### Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Rehabilitación y mantenimiento sobre acciones de vandalismo en fuentes.		
Nombre del Indicador:	Número de fuentes atendidas		
Identificación del Indicador:	SM04A21		
Definición del Indicador:	Actividades de mantenimiento y rehabilitación en fuentes del municipio.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	x	Descendente
Responsable del Indicador	Coordinación de Imagen Urbana		

### Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

### Datos del Indicador

Fórmula:	STNFA= FA1+FA2+...FAn				
Variables:	Variable 1	Nombre:	Suma Total del Número de Fuentes Atendidas	Descripción de la variable:	Reporte de Actividades de fuentes atendidas
		Unidad de medida:	Fuentes atendidas	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Coordinación de Imagen Urbana
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Sistema informático propio	Fecha de disponibilidad de la información:	los primeros 5 días de cada mes
	Variable 2	Nombre:	Fuente Atendida 1 y 2	Descripción de la variable:	Reporte de Actividades de fuentes atendidas
		Unidad de medida:	Fuentes atendidas	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Coordinación de Imagen Urbana
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal

MLC

MA

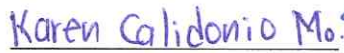


		<b>Método de recopilación de datos:</b>	Sistema informático propio	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	los primeros 5 días de cada mes
	<b>Variable 3</b>	<b>Nombre:</b>	Número continuo de Fuentes Atendidas	<b>Descripción de la variable:</b>	Reporte de Actividades de fuentes atendidas
		<b>Unidad de medida:</b>	Fuentes atendidas	<b>Fuentes de Información:</b>	Archivo de información de la Coordinación de Imagen Urbana
		<b>Frecuencia:</b>	Mensual	<b>Desagregación geográfica:</b>	Municipal
		<b>Método de recopilación de datos:</b>	Sistema informático propio	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	los primeros 5 días de cada mes
<b>Medios de verificación:</b>	Reportes mensuales, trimestrales, requisición de material y evidencia fotográfica de fuentes de la ciudad atendidas, elaborados por la Dirección de Imagen Urbana.				
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Número				
<b>Frecuencia de medición:</b>	Mensual		<b>Período de cumplimiento:</b>		<b>Enero - Diciembre 2025</b>
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>		<b>Valor:</b> 10 unidades atendidas
	<b>Amarillo:</b>	>66.66			<b>Año:</b> 2024
	<b>Rojo:</b>	<33.33			<b>Período:</b> Enero - diciembre de 2024
			<b>Meta 2025:</b>	<b>Valor Relativo</b>	10
				<b>Valor Absoluto</b>	26.32%
			<b>Factibilidad</b>	La meta es factible pero al mismo tiempo conservadora de cumplir	

Elaboró

  
Lic. Luis Miguel León Cerón  
Director de Imagen Urbana

Revisó

  
Lic. Karen Paola Calidonio Maldonado.  
Enlace de PBR's

Autorizó

  
Lic. Erick Chávez Zaldívar  
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

H



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
<b>Unidad responsable:</b>	530	Coordinación de Imagen Urbana
<b>Programa:</b>	SM04	Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
<b>Prioridades:</b>	BIENESTAR	

### Ficha de Indicador Actividad 2025

<b>Definición del Programa:</b>	Implementar acciones de limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad.	
<b>Objetivo del Programa:</b>	Limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad que se encuentran en deterioro y abandono por el constante uso, ya que son considerados de suma importancia para la sana convivencia de los ciudadanos del Municipio de Pachuca de Soto.	
<i>Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	SM05 - Recolección Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Beneficiarios del Programa:</b>	314.331	Población del municipio de Pachuca.
<b>Medios de verificación del padrón de beneficiarios:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Sistema informático propio
<b>Alineación al PND, Eje:</b>	2	Política Social
<b>Alineación al PND, Objetivo:</b>	N/A	Desarrollo Sostenible
<b>Alineación al PED, Acuerdo:</b>	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
<b>Alineación al PED, Objetivo:</b>	4.2	Planeación territorial y urbana
<b>Alineación al PED, Estrategia:</b>	4.2.1	Transformar la Planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
<b>Alineación al PED, Línea de acción:</b>	4.2.1.5	Mejorar la imagen del paisaje urbano, así como la limpieza del entorno público, con acciones diversas que incluyan el ordenamiento de los materiales publicitarios, así como de comunicación.
<b>Alineación al PMD, Eje:</b>	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
<b>Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:</b>	5.1 5.5	- Protección del medio ambiente, flora y fauna - Servicios de Calidad
<b>Alineación al PMD, Objetivo General:</b>	5.1.A 5.5.A	- Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones efectivas para la preservación de nuestros ecosistemas y hábitats dentro del municipio.  - Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
<b>Alineación al PMD, Acción Estratégica:</b>	5.5.A.1. 5.5.A.5. 5.1.A.2. 5.5.A.6.	- Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.  - Implementar un programa integral que permita optimizar los servicios de limpieza de calles y avenidas en el municipio.  - Mejorar la estética escénica, calidad del suelo y aire de los diversos espacios públicos y rurales con vocación forestal, así como el rescate de áreas naturales protegidas a través de la forestación y reforestación con vegetación adecuada a fin de restaurar y aumentar el inventario forestal.  - Implementar un programa integral de mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines que permita recuperar su apreciación medioambiental.

M  
CMC



### Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Rehabilitación y mantenimiento sobre acciones de vandalismo en monumentos, bustos y placas conmemorativas.		
Nombre del Indicador:	Número de monumentos, bustos y placas conmemorativas atendidas		
Identificación del Indicador:	SM04A22		
Definición del Indicador:	Actividades de rehabilitación y mantenimiento sobre acciones de vandalismo en monumentos, bustos y placas conmemorativas del municipio		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> x
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del Indicador:	<b>Ascendente</b>	x	<b>Descendente</b>
Responsable del Indicador	Coordinación de Imagen Urbana		

### Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

### Datos del Indicador

<b>Fórmula:</b>		STNMBPCA= MBPCA1+MBPCA2+...MBPCAn			
<b>Variables:</b>	<b>Variable 1</b>	<b>Nombre:</b>	Suma Total del Número de Monumentos, Bustos y Placas Conmemorativas Atendidas	<b>Descripción de la variable:</b>	Monumentos, Bustos y Placas Conmemorativas Atendidas
		<b>Unidad de medida:</b>	Monumentos, bustos y placas conmemorativas atendidas	<b>Fuentes de Información:</b>	Archivo de información de la Coordinación de Imagen Urbana
		<b>Frecuencia:</b>	Mensual	<b>Desagregación geográfica:</b>	Municipal
		<b>Método de recopilación de datos:</b>	Reporte de Actividades de Monumentos, Bustos y Placas Conmemorativas Atendidas	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	los primeros 5 días de cada mes
	<b>Variable 2</b>	<b>Nombre:</b>	Monumento, Busto y Placa Conmemorativa Atendida 1 y 2	<b>Descripción de la variable:</b>	Monumento, Busto y Placa Conmemorativa Atendida individualmente
		<b>Unidad de medida:</b>	Monumentos, bustos y placas conmemorativas atendidas	<b>Fuentes de Información:</b>	Archivo de información de la Coordinación de Imagen Urbana
		<b>Frecuencia:</b>	Mensual	<b>Desagregación geográfica:</b>	Municipal
		<b>Método de recopilación de datos:</b>	Reporte de Actividades de Monumentos, Bustos y Placas Conmemorativas Atendidas	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	los primeros 5 días de cada mes
	<b>Variable 3</b>	<b>Nombre:</b>	Número continuo de Monumentos, Bustos y Placas Conmemorativas Atendidas	<b>Descripción de la variable:</b>	Monumentos, Bustos y Placas Conmemorativas Atendidas conjuntamente
		<b>Unidad de medida:</b>	Monumentos, bustos y placas conmemorativas atendidas	<b>Fuentes de Información:</b>	Archivo de información de la Coordinación de Imagen Urbana
		<b>Frecuencia:</b>	Mensual	<b>Desagregación geográfica:</b>	Municipal
		<b>Método de recopilación de datos:</b>	Reporte de Actividades de Mantenimiento y Rehabilitación de Espacios Públicos.	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	los primeros 5 días de cada mes

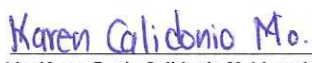
A  
LMLC

<b>Medios de verificación:</b>	Reportes mensuales, trimestrales, requisición de material y evidencia fotográfica de los monumentos, bustos y placas conmemorativas atendidas por la Dirección de Imagen Urbana.		
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Número		
<b>Frecuencia de medición:</b>	Mensual	<b>Periodo de cumplimiento:</b> Enero - Diciembre 2025	
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>
	<b>Amarillo:</b>	>66.66	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta 2025:</b>
		<b>Valor Absoluto</b> 52.63%	<b>Factibilidad</b> La meta es factible pero al mismo tiempo conservadora de cumplir

Elaboró

  
 Lic. Luis Miguel León Cerón  
 Director de Imagen Urbana

Revisó

  
 Lic. Karen Paola Calidonio Maldonado.  
 Enlace de PBR's

Autorizó

  
 Lic. Erick Chaves Zaldívar  
 Secretario De Servicios Públicos Municipales.



**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Coordinación de Imagen Urbana
Programa:	SM04	Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
Prioridades:	BIENESTAR	

**Ficha de Indicador Actividad 2025**

Definición del Programa:	Implementar acciones de limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad.	
Objetivo del Programa:	Limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad que se encuentran en deterioro y abandono por el constante uso, ya que son considerados de suma importancia para la sana convivencia de los ciudadanos del Municipio de Pachuca de Soto.	
Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input checked="" type="checkbox"/>	SM05 - Recolección Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos
Beneficiarios del Programa:	314.331	Población del municipio de Pachuca.
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Sistema informático propio
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	N/A	Desarrollo Sostenible
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1	Transformar la Planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.5	Mejorar la imagen del paisaje urbano, así como la limpieza del entorno público, con acciones diversas que incluyan el ordenamiento de los materiales publicitarios, así como de comunicación.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5.1 5.5	- Protección del medio ambiente, flora y fauna - Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.1.A 5.5.A	- Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones efectivas para la preservación de nuestros ecosistemas y hábitats dentro del municipio. - Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.5.A.1. 5.5.A.5. 5.1.A.2. 5.5.A.6.	- Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social. - Implementar un programa integral que permita optimizar los servicios de limpieza de calles y avenidas en el municipio. - Mejorar la estética escénica, calidad del suelo y aire de los diversos espacios públicos y rurales con vocación forestal, así como el rescate de áreas naturales protegidas a través de la forestación y reforestación con vegetación adecuada a fin de restaurar y aumentar el inventario forestal. - Implementar un programa integral de mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines que permita recuperar su apreciación medioambiental.

LMC  
A



### Datos de Identificación del Indicador

<b>Nombre de la Actividad:</b>	Realización eficiente de diseños en construcción y montaje de exposiciones y abandono de mobiliario urbano en las principales festividades anuales.		
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de diseños, construcción y montaje de exposiciones atendidas		
<b>Identificación del Indicador:</b>	SM04A23		
<b>Definición del Indicador:</b>	Actividades realizadas para los diseños en construcción y montaje de exposiciones y abandono de mobiliario urbano en las principales festividades anuales en el municipio		
<b>Tipo de Indicador:</b>	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> x
<b>Dimensión a Medir:</b>	<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
<b>Sentido del Indicador:</b>	<b>Ascendente</b>	x	<b>Descendente</b>
<b>Responsable del Indicador</b>	Coordinación de Imagen Urbana		

### Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
<b>Claridad</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
<b>Relevancia</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
<b>Economía</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Monitorable</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Adecuado</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
<b>Aportación Marginal</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.


### Datos del Indicador

<b>Fórmula:</b>	STNDCMEA= DCMEA1+DCMEA2+...DCMEAn				
<b>Variables:</b>	<b>Variable 1</b>	<b>Nombre:</b>	Suma Total del Número de Diseños, Construcción y Montaje de Exposiciones Atendidas	<b>Descripción de la variable:</b>	Diseños, Construcción y Montaje de Exposiciones Atendidos
		<b>Unidad de medida:</b>	Diseño, construcción y montaje de exposiciones realizadas	<b>Fuentes de Información:</b>	Archivo de información de la Coordinación de Imagen Urbana
		<b>Frecuencia:</b>	Mensual	<b>Desagregación geográfica:</b>	Municipal
		<b>Método de recopilación de datos:</b>	Reporte de Actividades de Diseños, Construcción y Montaje de Exposiciones realizados.	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	los primeros 5 días de cada mes
	<b>Variable 2</b>	<b>Nombre:</b>	Diseño, Construcción y Montaje de Exposiciones Atendido 1 y 2	<b>Descripción de la variable:</b>	Diseño, Construcción y Montaje de Exposiciones Atendido
		<b>Unidad de medida:</b>	Diseño, construcción y montaje de exposiciones realizadas	<b>Fuentes de Información:</b>	Archivo de información de la Coordinación de Imagen Urbana
		<b>Frecuencia:</b>	Mensual	<b>Desagregación geográfica:</b>	Municipal
		<b>Método de recopilación de datos:</b>	Reporte de Actividades de Diseños, Construcción y Montaje de Exposiciones realizados.	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	los primeros 5 días de cada mes
	<b>Variable 3</b>	<b>Nombre:</b>	Número consecutivo de Diseños, Construcción y Montajes de Exposiciones Atendidas	<b>Descripción de la variable:</b>	Diseños, Construcción y Montaje de Exposiciones Atendidos
		<b>Unidad de medida:</b>	Diseño, construcción y montaje de exposiciones realizadas	<b>Fuentes de Información:</b>	Archivo de información de la Coordinación de Imagen Urbana
		<b>Frecuencia:</b>	Mensual	<b>Desagregación geográfica:</b>	Municipal
		<b>Método de recopilación de datos:</b>	Reporte de Actividades de Diseños, Construcción y Montaje de Exposiciones realizados.	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	los primeros 5 días de cada mes

MLC  
A



<b>Medios de verificación:</b>	Reportes mensuales, trimestrales, requisición de material y evidencia fotográfica de diseños, construcción y montaje de exposiciones atendidas, elaborados por la Dirección de Imagen Urbana.		
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Número		
<b>Frecuencia de medición:</b>	Mensual	<b>Período de cumplimiento:</b> Enero - Diciembre 2025	
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>
	<b>Amarillo:</b>	>66.66	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta 2025:</b>
			<b>Valor Relativo</b>
		<b>Valor Absoluto</b>	21.05%
		<b>Factibilidad</b>	La meta es factible pero al mismo tiempo conservadora de cumplir

Elaboró  
  
 Lic. Luis Miguel León Cerón  
 Director de Imagen Urbana

Revisó  
*Karen Calidonio Mo.*  
 Lic. Karen Paola Calidonio Maldonado.  
 Enlace de PBR's

Autorizó  
  
 Lic. Erick Chávez Zaldívar  
 Secretario De Servicios Públicos Municipales.

*DL*



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Programa:	SM04	Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
Prioridades:	BIENESTAR	

### Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Implementar acciones de limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad.	
Objetivo del Programa:	Limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad que se encuentran en deterioro y abandono por el constante uso, ya que son considerados de suma importancia para la sana convivencia de los ciudadanos del Municipio de Pachuca de Soto.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input checked="" type="checkbox"/>	SM05 - Recolección Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos
Beneficiarios del Programa:	314.331	Población del municipio de Pachuca.
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Sistema informático propio
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	N/A	Desarrollo Sostenible
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1	Transformar la Planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.5	Mejorar la imagen del paisaje urbano, así como la limpieza del entorno público, con acciones diversas que incluyan el ordenamiento de los materiales publicitarios, así como de comunicación.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5.1 5.5	- Protección del medio ambiente, flora y fauna - Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.1.A 5.5.A	- Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones efectivas para la preservación de nuestros ecosistemas y hábitats dentro del municipio.  - Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.

LMC



Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.5.A.1. 5.5.A.5. 5.1.A.2. 5.5.A.6.	<p>- Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.</p> <p>- Implementar un programa integral que permita optimizar los servicios de limpieza de calles y avenidas en el municipio.</p> <p>- Mejorar la estética escénica, calidad del suelo y aire de los diversos espacios públicos y rurales con vocación forestal, así como el rescate de áreas naturales protegidas a través de la forestación y reforestación con vegetación adecuada a fin de restaurar y aumentar el inventario forestal.</p> <p>- Implementar un programa integral de mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines que permita recuperar su apreciación medioambiental.</p>
--	--	---

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	Eficiencia en actividades y servicios de limpieza pública en calles, avenidas y espacios públicos del municipio.			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de actividades de limpieza efectuadas eficientemente			
Identificación del Indicador:	SM04C3			
Definición del Indicador:	Realización de actividades y servicios de limpieza pública en calles, avenidas y espacios públicos del municipio			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Dirección de Sanidad Municipal			

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	PALEE= (NALRE/NALP)*100				
Variables:	Variable 1	Nombre:	Porcentaje de Actividades de Limpieza Efectuadas Eficientemente	Descripción de la variable:	Actividades de limpieza efectivamente realizadas conforme a las programadas
		Unidad de medida:	Rutas de barrido manual, cuadrillas de limpieza y vaciado de papeleras ejecutadas efectivamente	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Dirección de Sanidad Municipal.
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Informe mensual de actividades	Fecha de disponibilidad de la información:	Primeros cinco días de cada mes
	Variable 2	Nombre:	Número de Actividades de Limpieza Realizadas Eficientemente	Descripción de la variable:	Actividades de limpieza realizadas
		Unidad de medida:	Actividades realizadas	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Dirección de Sanidad Municipal.

LMC

	<b>Frecuencia:</b>	Mensual	<b>Desagregación geográfica:</b>	Municipal	
	<b>Método de recopilación de datos:</b>	Informe mensual de actividades	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	Primeros cinco días de cada mes	
	<b>Variable 3</b>	<b>Nombre:</b>	Número de Actividades de Limpieza Programadas	<b>Descripción de la variable:</b>	Actividades de limpieza programadas
		<b>Unidad de medida:</b>	Actividades programadas	<b>Fuentes de Información:</b>	"Archivo de información de la Dirección de Sanidad Municipal. "
		<b>Frecuencia:</b>	Mensual	<b>Desagregación geográfica:</b>	Municipal
<b>Método de recopilación de datos:</b>		Programacion de actividades	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	Primeros cinco días de cada mes	
<b>Medios de verificación:</b>	Coordinación de Parques y Jardines Concentrado de reportes que realiza la ciudadanía a la plataforma 070. mensual, trimestral y anual. Ordenes de Servicios de actividades a realizar por el personal del área. Turnos 2024 en excel. Plataforma Pachuca 100 mensual, trimestral, anual. <a href="https://acciones.pachuca.gob.mx/municipal/plan100.nsf/areas">https://acciones.pachuca.gob.mx/municipal/plan100.nsf/areas</a> . Carpeta de evidencia fotográfica mensual de las acciones que se realizan.				
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Porcentaje				
<b>Frecuencia de medición:</b>	Trimestral	<b>Período de cumplimiento:</b>		<b>Enero - Diciembre 2025</b>	
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	<b>Valor:</b> 100% actividades de limpieza	
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		<b>Año:</b> 2024	
	<b>Rojo:</b>	<33.33		<b>Período:</b> Enero - diciembre de 2024	
	<b>Meta 2025:</b>		<b>Valor Relativo</b>	100%	
		<b>Valor Absoluto</b>	30,362		
		<b>Factibilidad</b>	La meta es factible		

Elaboró

Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó

Karen Calidonio Mo.  
Lic. Karen Paola Calidonio Maldonado.  
Enlace de PBR's

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldívar  
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

M  
LMC





## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Programa:	SM04	Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
Prioridades:	BIENESTAR	

### Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Implementar acciones de limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad.	
Objetivo del Programa:	Limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad que se encuentran en deterioro y abandono por el constante uso, ya que son considerados de suma importancia para la sana convivencia de los ciudadanos del Municipio de Pachuca de Soto.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input checked="" type="checkbox"/>	SM05 - Recolección Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos
Beneficiarios del Programa:	314.331	Población del municipio de Pachuca.
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Sistema informático propio.
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	N/A	Desarrollo Sostenible
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1	Transformar la Planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.5	Mejorar la imagen del paisaje urbano, así como la limpieza del entorno público, con acciones diversas que incluyan el ordenamiento de los materiales publicitarios, así como de comunicación.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5.1 5.5	- Protección del medio ambiente, flora y fauna - Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.1.A 5.5.A	- Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones efectivas para la preservación de nuestros ecosistemas y hábitats dentro del municipio.  - Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.

Handwritten marks and signatures on the right margin.



Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.5.A.1.	- Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.
	5.5.A.5.	- Implementar un programa integral que permita optimizar los servicios de limpieza de calles y avenidas en el municipio.
	5.1.A.2.	- Mejorar la estética escénica, calidad del suelo y aire de los diversos espacios públicos y rurales con vocación forestal, así como el rescate de áreas naturales protegidas a través de la forestación y reforestación con vegetación adecuada a fin de restaurar y aumentar el inventario forestal.
	5.5.A.6.	- Implementar un programa integral de mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines que permita recuperar su apreciación medioambiental.

### Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Eficiente cobertura de barrido manual en rutas programadas.		
Nombre del Indicador:	Número de rutas de barrido manual atendidas		
Identificación del Indicador:	SM04A31		
Definición del Indicador:	Atender de manera eficiente el número de rutas de barrido manual que se encuentran programadas en la logística correspondiente		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	x	Descendente
Responsable del Indicador	Dirección de Sanidad Municipal		

### Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

### Datos del Indicador

Fórmula:	STM RBMA = RBMA1 + RBMA2 + ... RBMA n				
Variable 1	Nombre:	Suma Total del Número de Rutas de Barrido Manual Atendidas	Descripción de la variable:	Total de rutas de barrido manual	
	Unidad de medida:	Rutas de barrido manual atendidas	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Dirección de Sanidad Municipal.	
	Frecuencia:	mensual	Desagregación geográfica:	Municipal	
	Método de recopilación de datos:	Logística de Barrido Manual	Fecha de disponibilidad de la información:	los primeros días de cada mes	
Variables:	Variable 2	Nombre:	Ruta de Barrido Manual Atendida 1 y 2	Descripción de la variable:	Ruta de barrido manual atendido
	Variable 2	Unidad de medida:	Rutas de barrido manual atendidas	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Dirección de Sanidad Municipal.

MLC  
M



	<b>Frecuencia:</b>	Mensual	<b>Desagregación geográfica:</b>	Municipal	
	<b>Método de recopilación de datos:</b>	Rastreabilidad de asistencia	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	primeros días de cada mes	
	<b>Variable 3</b>	<b>Nombre:</b>	Número continuo de Rutas de Barrido Manual Atendidas	<b>Descripción de la variable:</b>	Ruta de Barrido manual por zona
		<b>Unidad de medida:</b>	Rutas de barrido manual atendidas	<b>Fuentes de Información:</b>	Archivo de información de la Dirección de Sanidad Municipal.
		<b>Frecuencia:</b>	Mensual	<b>Desagregación geográfica:</b>	municipal
	<b>Método de recopilación de datos:</b>	Rastreabilidad de asistencia	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	primeros días de cada mes	
<b>Medios de verificación:</b>	Oficios de solicitud de servicio, reportes recibidos respecto el servicio ambos recibidos en la Dirección de Sanidad Municipal vía telefónica, escrita o por medio del sistema 070; evidencias fotográficas de las actividades, Bitácoras de cumplimiento de los servicios, Logística de barrido manual elaboradas e la Dirección de Sanidad Municipal respecto del cumplimiento del servicio de barrido manual.				
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Número				
<b>Frecuencia de medición:</b>	Mensual	<b>Período de cumplimiento:</b>		<b>Enero - Diciembre 2025</b>	
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	<b>Valor:</b> Rutas de barrido manual	
	<b>Amarillo:</b>	>66.66		<b>Año:</b> 2024	
	<b>Rojo:</b>	<33.33		<b>Periodo:</b> Enero - diciembre de 2024	
			<b>Meta 2025:</b>	<b>Valor Relativo</b>	22,250
				<b>Valor Absoluto</b>	73.28%
			<b>Factibilidad</b>	La meta es factible pero al mismo tiempo conservadora de cumplir	

Elaboró

Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó

Karen Calidonio Mo.  
Lic. Karen Paola Calidonio Maldonado.  
Enlace de PBR's

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldívar  
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

LMC  
M



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Programa:	SM04	Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
Prioridades:	BIENESTAR	

### Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Implementar acciones de limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad.	
Objetivo del Programa:	Limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad que se encuentran en deterioro y abandono por el constante uso, ya que son considerados de suma importancia para la sana convivencia de los ciudadanos del Municipio de Pachuca de Soto.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input checked="" type="checkbox"/>	SM05 - Recolección Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos
Beneficiarios del Programa:	314.331	Población del municipio de Pachuca.
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Sistema informático propio.
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	N/A	Desarrollo Sostenible
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1	Transformar la Planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.5	Mejorar la imagen del paisaje urbano, así como la limpieza del entorno público, con acciones diversas que incluyan el ordenamiento de los materiales publicitarios, así como de comunicación.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5.1 5.5	- Protección del medio ambiente, flora y fauna - Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.1.A 5.5.A	- Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones efectivas para la preservación de nuestros ecosistemas y hábitats dentro del municipio.  - Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.

A

LML

M

/



Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.5.A.1.	- Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.
	5.5.A.5.	- Implementar un programa integral que permita optimizar los servicios de limpieza de calles y avenidas en el municipio.
	5.1.A.2.	- Mejorar la estética escénica, calidad del suelo y aire de los diversos espacios públicos y rurales con vocación forestal, así como el rescate de áreas naturales protegidas a través de la forestación y reforestación con vegetación adecuada a fin de restaurar y aumentar el inventario forestal.
	5.5.A.6.	- Implementar un programa integral de mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines que permita recuperar su apreciación medioambiental.

### Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Suficientes cuadrillas de limpieza en barrios, colonias, comunidades y fraccionamientos del municipio.		
Nombre del Indicador:	Número de cuadrillas de limpieza proporcionadas		
Identificación del Indicador:	SM04A32		
Definición del Indicador:	Ejecución adecuada de cuadrillas de limpieza en barrios, colonia y en fraccionamientos del municipio		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> x
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del Indicador:	<b>Ascendente</b>	x	<b>Descendente</b>
Responsable del Indicador	Dirección de Sanidad Municipal		

### Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

### Datos del Indicador

Fórmula:	STNCLP= CLP1+CLP2+...CLPn				
Variables:	Variable 1	Nombre:	Suma Total del Número de Cuadrillas de Limpieza Proporcionadas	Descripción de la variable:	Total de cuadrillas de limpieza proporcionadas
		Unidad de medida:	Cuadrillas de limpieza proporcionadas	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Dirección de Sanidad Municipal.
		Frecuencia:	mensual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Reporte de actividades	Fecha de disponibilidad de la información:	los primeros días de cada mes
	Variable 2	Nombre:	Cuadrilla de Limpieza Proporcionada	Descripción de la variable:	Cuadrilla de limpieza proporcionada
		Unidad de medida:	Cuadrillas de limpieza proporcionadas	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Dirección de Sanidad Municipal.
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal

MLC  
M

	<b>Método de recopilación de datos:</b>	Reporte de actividades	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	primeros días de cada mes	
	<b>Variable 3</b>	<b>Nombre:</b>	Número continuo de cuadrillas de limpieza proporcionadas	<b>Descripción de la variable:</b>	Cuadrillas de Limpieza por calle colonia etc
		<b>Unidad de medida:</b>	Cuadrillas de limpieza proporcionadas	<b>Fuentes de Información:</b>	"Archivo de información de la Dirección de Sanidad Municipal."
		<b>Frecuencia:</b>	Mensual	<b>Desagregación geográfica:</b>	municipal
		<b>Método de recopilación de datos:</b>	Reporte de actividades	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	primeros días de cada mes
<b>Medios de verificación:</b>	Oficios de solicitud de cuadrillas, reportes ciudadanos solicitando cuadrillas de limpieza recibidos en la Dirección de Sanidad Municipal vía telefónica, escrita o por medio del sistema 070; evidencias fotográficas, Reporte de atención de cuadrillas elaboradas e la Dirección de Sanidad Municipal respecto del cumplimiento del servicio de cuadrilla de limpieza.				
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Número				
<b>Frecuencia de medición:</b>	Mensual	<b>Período de cumplimiento:</b>		<b>Enero - Diciembre 2025</b>	
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>		<b>Valor:</b> 622
					Cuadrillas de limpieza proporcionada
					<b>Año:</b> 2024
	<b>Amarillo:</b>	>66.66	<b>Meta 2025:</b>	<b>Valor Relativo</b>	622
				<b>Valor Absoluto</b>	2.05%
<b>Rojo:</b>	<33.33		<b>Factibilidad</b>	La meta es factible pero al mismo tiempo conservadora de cumplir	

Elaboró

Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó

Karen Calidonio Mo.  
Lic. Karen Paola Calidonio Maldonado.  
Enlace de PBR's

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldívar  
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

LMLC

M





## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Programa:	SM04	Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
Prioridades:	BIENESTAR	

### Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Implementar acciones de limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad.	
Objetivo del Programa:	Limpieza de calles a través de cuadrillas de barrido manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad que se encuentran en deterioro y abandono por el constante uso, ya que son considerados de suma importancia para la sana convivencia de los ciudadanos del Municipio de Pachuca de Soto.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input checked="" type="checkbox"/>	SM05 - Recolección Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos
Beneficiarios del Programa:	314.331	Población del municipio de Pachuca.
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Sistema informático propio.
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	N/A	Desarrollo Sostenible
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1	Transformar la Planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.5	Mejorar la imagen del paisaje urbano, así como la limpieza del entorno público, con acciones diversas que incluyan el ordenamiento de los materiales publicitarios, así como de comunicación.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5.1 5.5	- Protección del medio ambiente, flora y fauna - Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.1.A 5.5.A	- Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones efectivas para la preservación de nuestros ecosistemas y hábitats dentro del municipio.  - Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.

CMC

11/11



Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.5.A.1.	- Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.
	5.5.A.5.	- Implementar un programa integral que permita optimizar los servicios de limpieza de calles y avenidas en el municipio.
	5.1.A.2.	- Mejorar la estética escénica, calidad del suelo y aire de los diversos espacios públicos y rurales con vocación forestal, así como el rescate de áreas naturales protegidas a través de la forestación y reforestación con vegetación adecuada a fin de restaurar y aumentar el inventario forestal.
	5.5.A.6.	- Implementar un programa integral de mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines que permita recuperar su apreciación medioambiental.

### Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Eficiente cobertura del vaciado y aseo de papeleras manuales instaladas en la ciudad.		
Nombre del Indicador:	Número de papeleras manuales vaciadas y aseadas efectivamente		
Identificación del Indicador:	SM04A33		
Definición del Indicador:	Realización de eficiente de recolección en las papeleras manuales del municipio.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	x	Descendente
Responsable del Indicador	Dirección de Sanidad Municipal		

### Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

### Datos del Indicador

Fórmula:	STNPMVAE= PMVA1+PMVA2+...PMVA <sub>n</sub>				
Variables:	Variable 1	Nombre:	Suma Total del Número de papeleras manuales vaciadas y aseadas	Descripción de la variable:	Total de papeleras manuales vaciadas y aseadas
		Unidad de medida:	Papeleras manuales vaciadas y aseadas	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Dirección de Sanidad Municipal.
		Frecuencia:	mensual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Oficio de comision reporte de actividades	Fecha de disponibilidad de la información:	los primeros días de cada mes
	Variable 2	Nombre:	Papelera manual vaciada y atendida	Descripción de la variable:	Papelera manual atendida
		Unidad de medida:	Papeleras manuales vaciadas y aseadas	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Dirección de Sanidad Municipal.
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Oficio de comision reporte de actividades	Fecha de disponibilidad de la información:	primeros días de cada mes



	<b>Variable 3</b>	<b>Nombre:</b>	Número continuo de Papeleras manuales atendidas	<b>Descripción de la variable:</b>	Papelera manual instalada y atendida
		<b>Unidad de medida:</b>	Papeleras manuales vaciadas y aseadas	<b>Fuentes de Información:</b>	"Archivo de información de la Dirección de Sanidad Municipal. "
		<b>Frecuencia:</b>	Mensual	<b>Desagregación geográfica:</b>	municipal
		<b>Método de recopilación de datos:</b>	Oficio de comision reporte de actividades	<b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>	primeros días de cada mes
<b>Medios de verificación:</b>	Oficios de atención de papeleras, reportes ciudadanos recibidos en la Dirección de Sanidad Municipal vía telefónica, escrita o por medio del sistema 070; evidencias fotográficas, reportes de atención de vaciado de papeleras elaborado por la Dirección de Sanidad Municipal respecto del cumplimiento del servicio				
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Número				
<b>Frecuencia de medición:</b>	Mensual	<b>Período de cumplimiento:</b>			<b>Enero - Diciembre 2025</b>
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>		<b>Valor:</b> papeleras manuales atendidas
	<b>Amarillo:</b>	>66.66			<b>Año:</b> 2024
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta 2025:</b>	<b>Valor Relativo</b>	7,490
				<b>Valor Absoluto</b>	24.67%
			<b>Factibilidad</b>	La meta es factible pero al mismo tiempo conservadora de cumplir	

Elaboró

Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó

*Karen Calidonio Mo.*  
Lic. Karen Paola Calidonio Maldonado.  
Enlace de PBR's

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldivar  
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

*M*  
*LMLC*



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Programa:	SM04	Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
Prioridades:	BIENESTAR	
Definición del Programa:	Implementar acciones de limpieza de calles a través de cuadrillas de barrio manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad.	
Objetivo del Programa:	Limpieza de calles a través de cuadrillas de barrio manual, rehabilitación y conservación de espacios públicos y recreativos tales como parques, jardines, camellones, áreas verdes, avenidas, fuentes y monumentos de la ciudad que se encuentran en deterioro y abandono por el constante uso, ya que son considerados de suma importancia para la sana convivencia de los ciudadanos del Municipio de Pachuca de Soto.	
Beneficiarios del Programa:	Unidades Verdes dentro del Municipio de Pachuca: 131 Parques con una extensión territorial de 421,130 M2 y 99 jardines con una extensión territorial de 115,520 M2.	

Formato de Calendarización por Programa 2025

Presupuesto asignado al programa: \$61.00

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	Valor Relativo	Valor Absoluto	Meta
Fin	Restauración y óptimo estado de áreas verdes, mobiliario y equipamiento urbano en parques, jardines, camellones, espacios recreativos y deportivos, además del cumplimiento del servicio de aseo en las calles, avenidas y espacios públicos del municipio de Pachuca de Soto, con buena imagen urbana.	Índice de aseo, mantenimiento, rehabilitación y mejora de espacios públicos (calles, avenidas, áreas verdes, parques, fuentes, monumentos, áreas deportivas, jardines etc.).	Acciones Implementadas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0.0%	0%	0%	0%	0%	100%	100.0%	100%	3	3
Propósito	Mantenimiento, rehabilitación y limpieza de calles, avenidas y plazuelas, además del mantenimiento y rehabilitación del mobiliario y equipamiento urbano de los espacios públicos en parques, jardines, camellones, áreas deportivas, jardines, camellones, áreas colonias, fraccionamientos, barrios y comunidades del municipio de Pachuca de Soto.	Tasa de actividades de aseo, mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio (áreas verdes, parques, fuentes, monumentos, áreas deportivas, jardines, calles, avenidas, colonias, fraccionamientos, barrios y comunidades del municipio de Pachuca de Soto).	Acciones Cumplidas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	10	10
C.1.	Realizar mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes, parques, jardines y plazas públicas.	Porcentaje de Actividades de Mantenimiento y Rehabilitación de áreas verdes, parques, jardines y plazas públicas.	Actividades de mantenimiento y rehabilitación	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	100%	100%	10,780	10,780
A.1.1.	Rehabilitación en parques, jardines, remates visuales y plazas públicas.	Número de parques, jardines, áreas verdes, ciclovías, camellones y remates visuales, plazas públicas realizadas.	Parques, jardines, áreas verdes, ciclovías, camellones y remates visuales, plazas públicas Rehabilitados	47	46	47	46	46	47	46	46	47	46	46	47	557	557	5,17%	5,17%
A.1.2.	Reparación y mantenimiento en juegos infantiles y mobiliario urbano.	Número juegos infantiles, equipos de ejercicio y mobiliario urbano reparados.	Juegos infantiles, equipos de ejercicio y mobiliario urbano	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	17	17	214	214	1.99%	1.99%
A.1.3.	Mantenimiento y conservación del arbolado urbano.	Número de mantenimientos y conservaciones del arbolado urbano.	Mantenimiento y Conservación del Arbolado Urbano	143	143	144	143	143	144	143	143	144	143	143	144	1,720	1,720	15.96%	15.96%
A.1.4.	Realizar actividades de reforestación en áreas verdes, parques y jardines.	Número de reforestación de áreas verdes, parques y jardines realizados	Reforestación realizada	691	691	691	691	691	691	691	691	691	690	690	690	8,289	8,289	76.89%	76.89%
C.2.	Realizar actividades de mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad atendidos.	Porcentaje de actividades de mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad atendidos	Actividades de mantenimiento y rehabilitación	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	100%	100%	38	38
A.2.1.	Rehabilitación y mantenimiento sobre acciones de vandalismo en fuentes.	Número de fuentes atendidas	Fuentes atendidas	1	1	0	0	2	2	0	1	2	0	1	0	10	10	26.32%	26.32%
A.2.2.	Rehabilitación y mantenimiento sobre acciones de vandalismo en monumentos, bustos y placas conmemorativas.	Número de monumentos, bustos y placas conmemorativas atendidas	Monumentos, bustos y placas conmemorativas atendidas	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	20	20	52.63%	52.63%
A.2.3.	Realización eficiente de diseños en construcción y montaje de exposiciones y abandono de mobiliario urbano en las principales festividades anuales.	Número de diseños, construcción y montaje de exposiciones atendidas	Diseño, construcción y exposiciones realizadas	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	8	8	21.05%	21.05%

LMUC

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



